



**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
PROGRAMA DE TERAPIA OCUPACIONAL
4 de febrero de 2023**



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Rector

Ivaldo Torres Chávez

Vicerrector Académico

Laura Villamizar

Laura Teresa Tuta Ramírez

Directora Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional

Decano

Heriberto José Rangel Navia

Comité Curricular del Programa

Diana Milena Celis Parra

María Fernanda Camaro

Representante docente

Yeidi Bohórquez

Representante docente

Carlos Alberto Yáñez - egresado

Docentes de apoyo

Magda Milena Contreras Jauregui

Jorge Iván Anaya Baldovino



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Jenit Lorena Córdoba Castro
Astrid Carolina Arango Pino
Carlos Alberto Yáñez Serrano
Claudia Milena Barrera Rangel
Jenifer Fernández Rey
Jorge Iban Anaya Baldovino
María Fernanda Camaro Suárez
Marisol Urrera Silva
Nathaly Bautista Rico
Nubia Constanza Zapata Parada
Sandra Judith Benítez
Sandra Milena Rubiano Parada
Yeidy Surgey Bohórquez Botello
Yenni Omaira Celis Moreno
Yoryany Ortiz Carrascal
Yinneth Astrid Jaimes Ramírez
Jenit Lorena Córdoba Castro
Liseth Ardila Roa
Liris Tatiana Ramírez Rincón
Edith Roció Sarmiento Mendoza
Claudia Patricia Villamizar Delgado
Diana Andrea Sánchez García
Rosa Andreina Silva
Ricardo Duque
Marco Fredy Jaimes



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Estudiantes

Angelica Pérez

Juan Camilo Granados

CONTENIDO

	P.
INTRODUCCIÓN	8
1. PRESENTACION DEL PROGRAMA.....	10
2. RESEÑA HISTORICA DEL PROGRAMA	11
3. IDENTIDAD DEL PROGRAMA.....	15
3.1 Misión.....	15
3.2 Visión.....	15
3.3 Propósito de formación.....	15
3.4 Perfiles.....	16
3.4.1 Perfil Profesional.....	16
3.4.2 Perfil Ocupacional.....	17
4. MODELO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA.....	18
4.1 Resultados de aprendizaje	21
4.2 Competencias	21
4.3 Mecanismos de evaluación del aprendizaje	22
5. DESARROLLO CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS	62
5.1 Estructura curricular plan de estudios 2020	68
5.2 Plan de estudios y componentes de formación	70
5.2.1 Distribución de componentes de formación en el plan de estudios 2020 según el Acuerdo 103	72
5.2.2 Convenciones	77
5.2.3 Créditos de libre elección.....	78
5.3 Resultados de aprendizaje	80



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



5.4 Principios orientadores que definen y caracterizan los procesos de modernización curricular en la Universidad de Pamplona	82
5.4.1 Formación integral.....	82
5.4.2 Modernización administrativa y de infraestructura.....	82
5.4.3 Implementación de nuevas estrategias didácticas.....	83
5.4.4 Adopción de un currículo centrado en el aprendizaje más que en la enseñanza	84
5.4.4.2 Flexibilización del currículo	85
5.4.4.4 Interdisciplinariedad	86
5.4.4.5 Fortalecimiento de las prácticas académicas	86
5.4.4.6 Aplicación de tecnologías de información y comunicación a la docencia.....	86
5.4.4.7 Docencia servicio	87
6. IMPACTO DEL PROGRAMA EN INVESTIGACIÓN	89
6.1 Línea de investigación desempeño Ocupacional Humano	91
6.2 Impacto regional y nacional interacción social	93
6.3 Movilidad e internacionalización.....	94
6.4 Egresados	102
7. ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA	106
7.2 Perfil docente (recursos humanos).....	108
8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.....	110
8.1 Directrices de mejoramiento continuo.....	111
9. BIENESTAR UNIVERSITARIO	112
10. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	115
10.1 Infraestructura física	115
10.2 Infraestructura propias para las actividades académicas del programa de Terapia Ocupacional	117
10.3 Infraestructura de apoyo para las actividades académicas del programa de Terapia Ocupacional.....	122
10.4 Infraestructura física y tecnológica que permita superar las barreras de acceso de personas con discapacidad al servicio del programa	134
10.5 Infraestructura tecnológica	136
10.5.1 Sistemas	136
10.5.2 Redes.....	137



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



10.5.3 Software	137
10.5.4 Recursos informáticos.....	137
10.5.5 Plan de mantenimiento para los equipos y maquinaria general y específica del programa.....	141
10.5.6 Marco normativo para la formación en pregrado/posgrado.....	142
10.5.7 Normativa interna de la Universidad de Pamplona.....	143

LISTADO DE TABLAS

	P.
Tabla 1. Información general del programa de Terapia Ocupacional.....	10
Tabla 2. Resultados de aprendizaje.....	21
Tabla 3. Competencias.....	22
Tabla 4. Matriz de matriz de declaración de resultados	25
Tabla 5. Comparativo plan de estudios 2011 vs plan de estudios 2020	66
Tabla 6. Matriz de matriz de declaración de resultados	72
Tabla 7. Formación del terapeuta ocupacional semestre por semestre.....	72
Tabla 8. Resumen total del plan de estudios	77
Tabla 9. Electiva de profundización I	77
Tabla 10. Electiva de Profundización II	78
Tabla 11. Actividades homologables	79
Tabla 12. Matriz de matriz de declaración de resultados	103
Tabla 13. Matriz de matriz de declaración de resultados.....	105
Tabla 14. Resultado de aprendizaje del programa.....	111
Tabla 15. Laboratorios específicos para el Programa de Terapia Ocupacional.....	115
Tabla 16. Infraestructura que apoyan las actividades académicas del Programa de Terapia Ocupacional	116
Tabla 17. Laboratorio de neuropsiquiatría.....	117
Tabla 18. Laboratorio de mano	118
Tabla 19. Laboratorio de actividades de la vida diaria	119
Tabla 20. Laboratorio de técnicas de evaluación.....	121





Tabla 21. Laboratorios de apoyo del programa 122

Tabla 22. Presupuesto de inversión 136

Tabla 23. Enlace que presenta la Universidad de Pamplona 137

Tabla 24. Medios audiovisuales de la Universidad de Pamplona 139

Tabla 25. Licencia de Software Universidad de Pamplona 139

Tabla 26. Equipos de Oficina para el programa de Terapia Ocupacional 140

Tabla 27. inversión equipos, muebles, licencias del Programa de Terapia Ocupacional 2013,2014, 2017, 2018 140

LISTADO DE FIGURAS

P.

Figura 1. Plan de estudios 2020 70

Figura 2. Componentes de formación 71

Figura 3. Porcentajes correspondientes a cada componente mencionado en la descripción de cada semestre académico 78

Figura 4. Organigrama de la vicerrectoría de investigaciones de la Universidad de Pamplona 90

Figura 5. Estructura orgánica de la Facultad de Salud 107

Figura 6. Estructura orgánica del programa de Terapia Ocupacional 108



INTRODUCCIÓN

El programa de Terapia Ocupacional con 17 años de trayectoria y atendiendo las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional Y Ministerio de Protección Social ha evolucionado o ha transformado su formación profesional desde los pilares misionales académica, investigativa, estructura curricular, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores e interacción social denotando el aporte de la profesión desde las diferentes competencias del ejercicio profesional, dando cumplimiento a los parámetros internacionales de la WOF y al Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional con el fin de unir esfuerzos hacia el mejoramiento de la calidad del programa y el desempeño ocupacional del egresado.

Es por ello que dando una mirada global al desempeño del Terapeuta Ocupacional sello Unipamplona se ha generado respuestas que permiten la toma de conciencia sobre los requerimientos de la practica segura y competente, teniendo en cuenta las situaciones actuales, reales del país y la región, lo cual ha impactado en el individuo y colectivo desde la ocupación como eje central del desarrollo del ser humano y logrando el posicionamiento local, regional, nacional e internacional.

Con base en esta mirada global de lo que ha evolucionado el programa el presente documento contiene el Proyecto Educativo del Programa de Terapia Ocupacional; los cuales brindan orientaciones de los lineamientos, políticas, principios que guían y dirigen el desarrollo del programa a nivel pedagógico, docentes, currículo, impacto, estructura orgánica, evaluación, interacción social e investigación, de acuerdo a la normativa nacional e institucional.

El Proyecto Educativo de Programa de Terapia Ocupacional presenta una visión y misión los cuales están en concordancia con la misión y visión institucional, con objetivos claros y valores, principios de formación los cuales nos conllevan a perfiles de formación desde competencias específicas del área de formación disciplinar y a un perfil de egreso que permite la evaluación constante de este PEP.



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Es por ello que el PEP Partiendo principalmente de la necesidad fundamental de orientar con calidad, innovación la formación de Terapeutas Ocupacionales y aceptar los cambios que guían y orientan los diferentes procesos para asumir los nuevos desafíos de nuestra profesión a nivel nacional e internacional, los cuales incluyen los componentes de investigación, evaluación, fundamentos del currículo, concepción de enseñanza, concepción de aprendizaje, concepción de desarrollo, concepción de persona; la concepción del ser humano espiritual, científica, tecnológica, política, estética, social, lúdica, ética, ecológica; y basados en los fundamentos del currículo desde lo epistemológico, antropología, filosofía, sociología, pedagogía, ecología, tecnología que orientan y definen el pensamiento pedagógico de la Universidad de Pamplona, para lo cual el programa de Terapia Ocupacional se basa en el constructivismo considerando al estudiante como un agente activo que se mueve entre el saber, el saber hacer, y el aprender a innovar y convivir (Documento Modernización Curricular Programa Terapia Ocupacional 2022).

En relación al proceso de aprendizaje basado en competencias, aprendizaje significativo, practica basada en la evidencia, lo cual incluye procedimientos y actitudes (saber, saber hacer, saber ser, y saber estar) relacionados con la práctica profesional y el desempeño laboral que permite elegir y articular conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal que conllevan al análisis y reflexión pedagógica constante por el cual el programa de Terapia Ocupacional estando a la vanguardia de los acontecimientos educativos se basa fundamentalmente en los resultados de aprendizaje lo que refleja una transformación pedagógica inmersa dentro del proceso de modernización curricular, implicando desde este punto de vista la descripción de las habilidades y conocimientos que los estudiantes del programa deben adquirir al finalizar una experiencia de aprendizaje, permitiendo desde el ámbito de la pedagogía y educación que tanto el estudiante como el docente entiendan que esas habilidades y ese conocimiento sean aplicados dentro del desarrollo profesional.

Con dicho propósito el presente documento detalla la reseña histórica del programa desde su creación hasta la fecha en la Universidad de Pamplona, misión, visión, pensamiento pedagógico, estructura organizacional y curricular del programa, y otros aspectos que destacan el compromiso del programa a nivel regional, nacional



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



e internacional enmarcando aspectos que dan respuesta a la praxis pedagógica desde un contexto y entorno global de formación integral.

1. PRESENTACION DEL PROGRAMA

En la tabla 1 se presenta información general del programa Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona, acorde con lo registrado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad del MEN (SACES).

Tabla 1. Información general del programa de Terapia Ocupacional

Nombre del programa	TERAPIA OCUPACIONAL
Nivel de formación	Pregrado
Norma interna de creación	Acuerdo 041 del 6 de abril de 2001
Lugar donde funciona	Pamplona
Área de conocimiento	Educación, Salud, Industria, Justicia, Desarrollo Social
Código SNIES	17521
Registro calificado (7 años)	Resolución 015525 DE 04 AGO 2022
Periodicidad en la admisión	Semestral
Jornada	Diurna
Metodología	Presencial
Número total de créditos	162
# mínimos de primer semestre	25
# máximo primer semestre	25



2. RESEÑA HISTORICA DEL PROGRAMA

En el año 2001 se da la creación del programa del programa de Terapia Ocupacional como formación profesional en la Universidad de Pamplona surgió con la administración del doctor Álvaro Gonzales Joves con el apoyo de Diana Villamizar y Olga Mariela Mogollón, quienes hacían parte del programa de Psicología, interesados por conformar la Facultad de Salud y que hiciera parte de esta los programas de Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Trabajo Social, Psicología y Medicina, invitaron hacer parte del equipo a la Terapeuta Ocupacional Magda Milena Contreras Jáuregui, quien de forma voluntaria y por amor a su profesión apoyo la construcción del documento maestro para la creación y aprobación del Programa ante las estancias académicas internas, surtiendo efecto al Ministerio de Educación Nacional.

En el mes de agosto del año 2004, el Ministerio de Educación Nacional, realiza la visita de verificación de requisitos mínimos de funcionamiento de programas de pregrado bajo el decreto 1295 de 2004 para lo cual conto con el apoyo de la Terapeuta Ocupacional Diana Barrera por su trayectoria y experiencia en el programa de la UDES Bucaramanga.

El 6 de octubre de 2004 es notificada la Universidad de Pamplona de la viabilidad para la apertura del programa de Terapia Ocupacional en la sede de Pamplona según resolución N° 3316 del año 2004. Teniendo en cuenta estos actos administrativos, se autoriza el funcionamiento del programa Terapia Ocupacional en la Universidad de Pamplona desde el 4 de febrero del 2005, organizándose operativa, administrativa y académicamente el funcionamiento del mismo y delegando funciones administrativas-académicas a la docente Magda Milena Contreras Jáuregui bajo la Resolución 135 del 2 de febrero del 2005.

El 15 de febrero del año 2005 se reciben los primeros estudiantes del programa, 47 estudiantes que cumplen con los requisitos de admisión establecidos por la Universidad y autorizados por el Ministerio de Educación Nacional.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305
www.unipamplona.edu.co



Desde el año 2005 a la fecha del segundo proceso de autoevaluación en el año 2010, el programa avanza en la consecución de los laboratorios de neuropediatría, rehabilitación de mano, actividades de la vida diaria, una estructura más sólida administrativa, en colectivo docente calificado, con indicadores de investigación e interacción social, para lo cual se logra el registro calificado bajo Resolución 9605 del 25 de julio de 2013 hasta el 25 de julio de 2020; bajo código Snies 17521.

Con base en esta renovación de registro calificado se presenta el documento para ampliación de la oferta en el Municipio de Villa del Rosario, justificando los escenarios de practica y la necesidad de la frontera, es por ello que a finales del 2013 se nos autoriza por parte del MEN, se da apertura en el 2013 con 40 estudiantes.

En el primer semestre del año 2014 el programa de Terapia Ocupacional inicia el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad según los parámetros establecidos por el MEN y de acuerdo a su desarrollo fue seleccionado para este proceso, es por ello que da inicio al proyecto de modernización curricular.

Durante este periodo se adelantan diferentes acciones con apoyo de la oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional SAAI, la Dirección del Departamento y la Coordinación de prácticas, desarrollado diferentes avances correspondientes al proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de alta calidad, entre estos avances se encuentran la ponderación de factores, recolección de documentos por cada factor, característica e indicador, con el fin de realizar la triangulación de la información; posteriormente la generación y ejecución del plan de mejoramiento teniendo en cuenta las dificultades, debilidades encontradas durante este proceso, así como la recolección de información relacionada a las condiciones.

En el año 2016 el programa por decisión del comité de programa decide no continuar con la ampliación de la oferta y funcionar solo en la Ciudad de Pamplona, fortaleciendo esta.



El programa de Terapia Ocupacional recibe la visita de pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) septiembre de 2019, como miembros destacados de nuestra comunidad académica, donde se reconocen las tareas propias de nuestro programa y el 17 de julio del año 2022 bajo Resolución 013181, se otorga al programa la Acreditación de Alta Calidad por un término de 4 años.

Desde la Universidad de Pamplona orientada en los pilares misionales propuestos en el plan de desarrollo asume la modernización curricular como una de las acciones fundamentales para fortalecer los programas de pregrados, mantener su pertinencia social, científica y cultural, alcanzar la excelencia académica, es por ello que la Universidad de Pamplona formula la política de modernización curricular soportada en unos principios orientadores que definen y caracterizan la modernización curricular en la institución, con Base en esto el programa de Terapia Ocupacional asume desde mediados del año 2015 con responsabilidad el reto Institucional para la modernización acorde a la metodología propuesta, seguida por los lineamientos institucionales y nacionales; la Facultad de Salud realiza un trabajo en conjunto para establecer el componente de formación básica el cual está contemplado en el Acuerdo 018 del 9 de marzo del 2020 permeando a los programas que llevaban el proceso adelantado y es por ello que el programa finaliza este proceso con la aprobación del nuevo plan de estudios contemplado en el acuerdo N°103 del 18 de diciembre del 2020, con un plan de transitoriedad del plan de estudio 2011 al plan de estudios 2020 el cual fue autorizado por el Consejo de Facultad.

Durante este tiempo el programa ha llevado a cabo periódicamente cada una de los criterios definidos, para asumir un liderazgo y proceso continuo de mejora dentro y fuera de la comunidad académica, es por ello que inicia su proceso de autoevaluación con fines de re acreditación en el 2022.

En el año 2022 segundo semestre el programa inicia la implementación y parametrización del nuevo plan de estudio para ofertar a los admitidos en el 2023.



En base a este proceso el 4 de agosto de 2022, bajo Resolución 015525 el programa de Terapia Ocupacional renueva y modifica el registro calificado con 162 créditos, durante 9 semestres a partir del año 2023, donde se implementa la primera oferta académica con el nuevo plan de estudios.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



3. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

3.1 Misión

Formar profesionales con sentido humanístico, científico, tecnológico e investigativo, respondiendo a las necesidades de un contexto ocupacional globalizado que influya en el proceso de adaptación ocupacional individual o colectivo, promoviendo la independencia funcional en las áreas de salud, educación, psicosocial, comunitaria y salud laboral, cumpliendo principios éticos y legales de la profesión

3.2 Visión

Para el año 2028 mantener los estándares de alta calidad académica en la formación de profesionales con reconocimiento internacional, nacional, regional y local en los tres pilares institucionales: investigación, interacción y academia siendo competentes en la ejecución de proyectos innovadores soportados en el desarrollo disciplinar, social y tecnológico.

3.3 Propósito de formación

- Formar profesionales éticos, autónomos, críticos, proactivos capaces de impactar su entorno con conocimientos científicos, tecnológicos e investigativos que generen competitividad en el sector de salud.
- Desarrollar en el estudiante habilidades de comunicaciones oral y escrita para la transferencia de intervenciones individuales y grupales de las diferentes poblaciones.
- Crear en el estudiante actitudes de cambio y capacitación permanentes como fundamento para su futuro profesional.



- Desarrollar en el estudiante la capacidad analítica para identificar problemas y plantear opciones de solución a los mismos.
- Crear escenarios que faciliten la interacción del estudiante con los sectores productivos, social, investigativos y de extensión que contribuyan a su formación integral.
- Desarrollar estrategias que permitan mantener la acreditación de calidad del programa de terapia ocupacional y su posicionamiento a nivel Nacional como primer centro de formación de profesionales.

3.4 Perfiles

El programa de Terapia Ocupacional cuenta con los siguientes perfiles

3.4.1 Perfil Profesional

El Terapeuta Ocupacional de la Universidad de Pamplona estará formado para:

- Seleccionar y diseñar estrategias que garanticen la excelencia en la calidad de la prestación de servicios humanos, investigativos, docentes, asistenciales y administrativos.
- Diseñar y ejecutar de proyectos y programas para mejorar las habilidades del individuo.
- Analizar y evaluar los modelos ocupacionales, así como diseñar, aplicar y profundizar los conocimientos sobre las personas en relación a sus ocupaciones,
- Contribuir en la generación del conocimiento relacionado con el hombre y la ocupación, reflejando una visión integrada del ser humano ocupacional y su contexto sociocultural
- Utilizar los recursos propios de la región del oriente colombiano para prestar un buen servicio.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



3.4.2 Perfil Ocupacional

El egresado en Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona podrá desempeñarse en las siguientes áreas:

- **Salud:** Interviene en las disfunciones físicas, mentales, motoras, sensoriales, preceptuales y sociales, además de participar en prevención comunitaria y con la tercera edad.
- **Educación:** Incursiona en educación regular y especial, realizando asesoría directa e indirecta, asesoría en prevención, tratamientos individualizados, capacitaciones a docentes y padres de familia.
- **Industria:** Establece programas de atención vocacional, orientación, rehabilitación y reubicación laboral, salud ocupacional y en la consecución del bienestar del ser humano entorno al trabajo o al oficio.
- **Justicia:** Se refiere a los programas de prevención, orientación vocacional y rehabilitación laboral, resocialización, programas biopsicosociales, drogodependencia que van dirigidos al menor abandonado y/o alto riesgo, o desprotegidos con riesgo físico social, moral, menor trabajador, huérfanos y adultos penalizados.
- **Desarrollo social:** Programas comunitarios, organización de roles y desempeño ocupacional que van orientados a las zonas periféricas, urbanas y rurales, comunidad damnificada y desplazada.



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



4. MODELO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA

El programa de Terapia Ocupacional asume el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el constructivismo como sustento de la práctica pedagógica, relacionando la metodología y la concepción que se tiene sobre la enseñanza y el aprendizaje entendiendo que el ser humano es un activo constructor de su realidad, pero lo hace siempre en interacción con los otros, retomando los aportes de Piaget, Vygotsky y Ausubel. Partiendo de estas premisas abordamos el tema de los objetivos que se plantean a partir de la concepción entendidos como las metas finales del proceso educativo las cuales están relacionadas con las competencias establecidas en el programa y el perfil de egreso.

Además, se considera como un agente activo de su proceso de aprendizaje, el estudiante consolida su aprendizaje de manera significativa; se busca que “el estudiante manifieste una actitud, hacia el aprendizaje significativo, una disposición para relacionar, no arbitraria sino sustancialmente, el material nuevo con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, especialmente relacionable con su estructura de conocimiento, de modo intencional y no al pie de la letra”(Ausebel,196; citado por Zapata, 1995). Es así que a través de las practicas pedagógicas integradoras de formación se busca que el estudiante aprenda a aprender, a ser, a hacer, a emprender y a convivir; que asuma el preguntar como la exigencia básica de su aprendizaje, un preguntar inscrito entre la dinámica de lo pensable y lo impensable, capaz de renovar los problemas y saberes codificados en las disciplinas. Así mismo la formación en el aprendizaje busca que el futuro profesional adquiera un compromiso





permanente con el conocimiento, de tal forma que esta relación sea el fundamento de las condiciones para su desarrollo personal, intelectual y social.

Esta relación del aprendizaje es esencial, en la formación de los profesionales en Terapia Ocupacional; por lo tanto, el profesor, centra su interés didáctico en generar vínculos entre los conocimientos previos del estudiante y el material que deben aprender. Por ello, la construcción sustancial que genera el estudiante en su estructura cognitiva, se refiere a la apropiación de conocimientos que le potencian las capacidades de abrirse campo en el ámbito laboral, social, educativo, cultural, recreativo, y le amplían las posibilidades de aumentar sus funciones y capacidades.

Se puede observar que el aprendizaje implica la totalidad de habilidades y destrezas de un ser humano, en todos los ámbitos que lo caracterizan. Además, también se puede entender, el aprendizaje como “Proceso mediante el cual una persona adquiere destrezas o habilidades prácticas (motoras e intelectuales), incorpora contenidos formativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción” (Pulgar, 2005: 19).

El proceso de aprendizaje pretende la ampliación, concepción, consolidación e integración de contenidos, habilidades, destrezas para llevar a cabo una tarea o acción educativa de manera diferente, lo cual conlleva a una situación inicial y final, que deja ver en el tiempo los diversos resultados adquiridos por el educando es allí donde podemos evaluar y analizar los resultados de aprendizaje obtenidos.

Para hablar de las estrategias didácticas miradas desde el enfoque de formación integral retomamos los siguientes autores: Guzmán y Marín (2011), es un conjunto de actividades esenciales que se deben integrar en la ejecución de dicho proceso, son criterios y decisiones que organizan de forma global la acción didáctica en el aula; determinando el papel que juega el docente, los estudiantes, los recursos y materiales educativos, las actividades de aprendizaje, la utilización del tiempo y



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



del espacio, los grupos de trabajo y los contenidos temáticos. Este concepto nos lleva analizar como el programa de Terapia Ocupacional establece las competencias, resultados de aprendizaje se toma desde la circular emanada por MEN, donde está dado el conocer, desarrollar (destrezas y habilidades), formar integralmente que desde la fundamentación del hacer el docente puede contemplar la estrategia didáctica desde la meta cognición, cognitivo y lo motivacional para que así se dé el verdadero proceso de aprendizaje.

Algunos ejemplos de estrategias didácticas más usadas en la formación del talento humano en salud es la clase magistral, la exposición, lluvia de ideas, discusión, trabajos de casos, tutorías que llevan a un aprendizaje significativo, autónomo, colaborativo, basado en problemas que se conjugan con las competencias del docente y el sistema de evaluación.

La evaluación mirada desde el constructivismo es saber la ejecución del proceso formativo y el cumplimiento de los objetivos o resultados de aprendizaje, lo cual permite al docente un proceso de retroalimentación y de mejora continua.

La evaluación se sustenta en algunos principios básicos de los cuales se deriva la necesidad de evaluar, y que fueron planteados por Santiago Castillo (2006: 263): principio de racionalidad, principio de responsabilidad, principio de colegialidad, principio de profesionalidad, principio de perfectibilidad y principio de ejemplaridad. Como muchos otros autores los cuales establecen que el proceso de evaluación no solo es la persecución al estudiante o al proceso sino que debe cumplir con unos criterios básicos: a) Recoger información sobre los componentes y actividades de la enseñanza; b) Interpretar esta información de acuerdo con una determinada teoría o esquema conceptual y, c) Adoptar decisiones relativas al perfeccionamiento del sistema en su conjunto y de cada uno de sus componentes (Rosales, 2000).

Es por ello que el programa de Terapia Ocupacional asume una evaluación cuantitativa en las asignaturas y cualitativa en los procesos de prácticas formativas, dado desde la autoevaluación,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



heteroevaluación y coevaluaciones, dada en los acuerdos institucionales como lo es el reglamento académico estudiantil Acuerdo 186 del 02 de diciembre del 2005, capítulo V, artículo 30, 31 y 32.

4.1 Resultados de aprendizaje

El programa de Terapia Ocupacional siguiendo los lineamientos institucionales y con su comité de programa determina los resultados de aprendizaje de la siguiente manera:

Tabla 2. Resultados de aprendizaje

RAP 1	Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guíen la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.
RAP 2	Planifica, estructura y aplica el conocimiento a acciones ocupacionales que den respuestas a las necesidades individuales y colectivas.
RAP 3	Argumenta el proceso de intervención en las normas políticas y estrategias vigentes según la disciplina y áreas de formación.
RAP 4	Analiza y comprende de manera crítica y reflexiva las necesidades ocupacionales de la población en contextos diversos propiciando procesos terapéuticos que contribuyan bienestar ocupacional, desarrollo humano y la inclusión socio laboral.
RAP 5	Justifica el diagnóstico y pronóstico ocupacional en términos de desempeño ocupacional desde una perspectiva teórico, metodológico y evaluativa a nivel individual y colectivo.
RAP 6	Realiza razonamiento profesional desde la mirada holística del ser y ubicado en las teorías del desarrollo humano.
RAP 7	Esquematiza programas y estrategias desde la salud pública en individuos y colectivos.
RAP 8	Articula la teoría y la práctica dando solución desde el desempeño ocupacional a individuos y/o colectivos.
RAP 9	Aplica instrumentos estandarizados y baterías desde áreas específicas de terapia ocupacional.
RAP 10	Selecciona categoriza e interpreta variables metodológicas de los estudios individuales y/o colectivos de las necesidades ocupacionales.

Fuente: programa académico (2022)

4.2 Competencias

Las competencias dadas en el programa de Terapia Ocupacional contestan a las áreas de desempeño según lo referenciado en la ley 949 del ejercicio profesional y en relación a los resultados de aprendizaje declarados, las cuales se describieron así las competencias generales de formación:



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Tabla 3. Competencias

Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende e interviene a nivel individual y colectivo las limitaciones y/o restricciones físicas, sicosociales, comunitarias y del desempeño ocupacional generando acciones en pro de la participación ocupacional, social, educativo y político • Interpreta, evalúa y realiza diagnósticos y pronósticos ocupacionales en el abordaje de la población con alguna necesidad ocupacional y diversidad funcional. • Propiciar el espíritu investigativo en el educando para dar respuesta a planteamientos de la vida ocupacional del ser en contextos y entornos.

4.3 Mecanismos de evaluación del aprendizaje

Este proceso debe ser consciente y reflexivo, el cual permita al estudiantes y docente identificar las necesidades de aprendizaje, definir su hacer pedagógico y cuánto esfuerzo les demandará esta tarea para así dar cumplimiento al resultado de aprendizaje consignado.

La evaluación en el contexto universitario, según la UNESCO (2000) ha adoptado el término de la sociedad del conocimiento, o una variante sociedad del saber, dentro de las políticas institucionales, para desarrollar una reflexión en torno al tema que incorpore, una concepción más integral, no ligada a las dimensiones económicas y a la revolución tecnológica, Sanabria (2007), refiere que la sociedad del conocimiento es una sociedad con capacidad para generar, propiciar y utilizar el conocimiento para atender a las necesidades de su desarrollo y así propiciar su propio futuro, convirtiendo la creación y la transferencia del conocimiento en herramienta de la sociedad para su propio beneficio.

Es por ello que desde la generación de conocimiento se piensa a nivel Normativo La estructuración de los Resultados de Aprendizaje dentro del contexto pedagógico institucional



sustenta desde las disposiciones normativas del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y desde los lineamientos de la Universidad de Pamplona, lo que le permitirá al docente evaluar la evolución y aprendizaje del estudiante en un contexto real, denotando así si el estudiante adquirió el conocimiento básico de la asignatura.

Es por ello que a nivel nacional el decreto 1330 de 25 de julio de 2019, considerando “Que, teniendo en cuenta, que el Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, actualmente se centra en la evaluación de capacidades y procesos de las instituciones y de los programas, se hace necesario fortalecerlo e integrar los resultados académicos que incorporan los resultados de aprendizaje de los estudiantes y de los avances, en los labores formativos, académicos, docentes, científicas, culturales y de extensión de las instituciones, de tal forma que evidencie la integralidad, diversidad y compromiso con la calidad.

Este desarrollo normativo integra los resultados de aprendizaje, como un factor a tener en cuenta dentro de la cultura de autoevaluación. Este decreto, estipula que los resultados de aprendizaje, son concebidos como las declaraciones que expresa lo que se espera, que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar, su programa académico. Dichas declaraciones deberán ser coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesaria, para un ejercicio profesional y ciudadano responsable. Por lo tanto, se espera que los resultados de Aprendizaje, estén alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico.

El programa de terapia ocupacional, promueve la capacidad de aprendizaje autónomo, donde los estudiantes se responsabiliza de la organización de su propio trabajo y la adquisición de diferentes competencias, debido al aprendizaje autónomo el cual depende de gran parte de elementos actitudinales, arraigados a ciertos comportamientos, que hacen parte del desarrollo de la personalidad. Las rubricas de evaluación las cuales están contempladas en las prácticas formativas y para asignaturas existe plantilla de seguimiento, evaluación de resultados de aprendizaje, está



inmerso en todo el proceso de aprendizaje, en la autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación, que permite analizar el conocimiento significativo, evidenciando cada uno de las competencias.

Así mismo el programa sigue los lineamientos del acuerdo 186 del 2 de diciembre del 2005 capítulo V Evaluación estableciendo tres tipos de evaluación parcial, final, habilitación, supletorio, preparatorio de grado, el examen de clasificación está dado a una calificación igual o superior a 3.00 nota mínima aprobatoria y en su artículo 32 se especifica la aplicación de evaluaciones teniendo en cuenta: en la sexta semana, decima primera semana, decima sexta, como fechas para realizarlas evaluaciones, se realizaran desde los horarios de clase, así mismo el estudiante tiene derecho a una habilitación o supletorio. En el caso de los programas de salud existe ingreso de calificación de algunas materias como única nota al finalizar el periodo académico.

Teniendo en cuenta que los resultados de aprendizaje, Son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico y para lo cual se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener los resultados definidos por el programa académico.

A partir de ellos se llevan a cabo ajustes en los aspectos curriculares para lograr un proceso de aprendizaje más efectivo, donde los resultados de aprendizaje serán establecidos teniendo en cuenta las tendencias de las disciplinas que configuran la profesión; el perfil de formación que se espera desarrollar; la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa académico; así como los estándares internacionales que nos permitan ver o pensar más allá de las fronteras y en procesos de acreditación internacional.

Los resultados de aprendizaje se definirán para un programa académico específico de formación, Es por esta razón que se diseñan e implementan Rubricas de Evaluación para implementación,



seguimiento y evaluar los resultados de aprendizaje de cada una de las asignaturas y Prácticas Formativas, según el plan de estudio establecido por el programa de Terapia Ocupacional.

Tabla 4. Matriz de matriz de declaración de resultados

MATRIZ DE MATRIZ DE DECLARACIÓN DE RESULTADOS	
Programa Académico	Terapia Ocupacional
Perfil De Egreso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad para desarrollar habilidades y destrezas propias del quehacer profesional para poder rehabilitar, prevenir, promover, actuar, administrar e investigar. 2. Capacidad para desarrollar cualidades idóneas de la personalidad que le permitan ser un ser integral, idóneo, profesional, ético, crítico, humanístico y dedicado a su labor. 3. Valorar sus conocimientos profesionales y sus condiciones humanísticas en la búsqueda continúa del mejoramiento. 4. Expresar sus opiniones desde el punto de vista crítico y benéfico como medio de solución a la problemática existente. 5. Apoyar actividades de grupo para facilitar la convivencia pacífica en el ambiente que lo rodea. 6. Trabaja en grupos interdisciplinarios, promoviendo la comunicación, el diálogo, mediante pactos de respeto y no agresión con el fin de crear un ambiente propicio para la interrelación con el medio en el que se desenvuelve. 7. Establece una relación interpersonal óptima que me permita la relación intersubjetiva y asertiva con el colectivo. 8. Reconocer los actores y gestores del proceso de salud
RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA RAP	
RAP 1	Demuestra conocimiento teórico en relación a los modelos, marcos de referencia, enfoques y paradigmas que guíen la intervención hacia el desempeño ocupacional humano y el razonamiento profesional.
RAP 2	Planifica, estructura y aplica el conocimiento a acciones ocupacionales que den respuestas a las necesidades individuales y colectivas.
RAP 3	Argumenta el proceso de intervención en las normas políticas y estrategias vigentes según la disciplina y áreas de formación.
RAP 4	Analiza y comprende de manera crítica y reflexiva las necesidades ocupacionales de la población en contextos diversos propiciando procesos





	terapéuticos que contribuyan bienestar ocupacional, desarrollo humano y la inclusión socio laboral.
RAP 5	Justifica el diagnóstico y pronóstico ocupacional en términos de desempeño ocupacional desde la perspectiva teórico, metodológico y evaluativa a nivel individual y colectivo.

COMPETENCIAS DE FORMACION BASICAS							
PERFIL DE EGRESO	COMPONENTE	COMPETENCIAS DE LA FORMACION	AREAS	COMPETENCIAS GENERALES	RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL AREA DE FORMACION	MODULOS Y/O ASIGNATURAS



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



<p>Capacidad Para Desarrollar Habilidades Y Destrezas Propias Del Quehacer Profesional Para Poder Rehabilitar, Prevenir, Promover, Actuar, Administrar E Investigar.</p>	<p style="text-align: center;">FORMACION BASICA</p>	<p>Integra La Conceptualización Y Comprensión De Los Contenidos De Las Ciencias De La Salud Que Permitan El Desarrollo De Habilidades De Pensamiento Para Aplicarlos En La Solución De Problemas, Priorizando En Las Acciones Por Seguir De Acuerdo Con Las Condiciones De Salud De Las Poblaciones.</p>	<p style="text-align: center;">FORMACION BASICA EN SALUD</p>	<p>Reconocer Las Ciencias Básicas En Salud Como La Base Fundamental Para La Formación Integral Para La Formación Del Ser, En Su Saber Y Conocer Para Ponerlo Al Servicio De La Sociedad.</p>	<p>Rap 1: Demuestra Conocimiento Teórico En Relación A Los Modelos, Marcos De Referencia, Enfoques Y Paradigmas Que Guíen La Intervención Hacia El Desempeño Ocupacional Humano Y El Razonamiento Profesional.</p>	<p>Distingue Conceptos De Ciencias Básica En Salud Como Base Fundamental Para La Formación Integral, Proponiendo Estrategias Para La Formación Del Ser En Su Saber Aplicadas Al Servicio De La Sociedad</p>	<p>Competencias Blandas Para La Formación De Talento Humano En Salud</p>
<p>Capacidad Para Desarrollar Cualidades Idóneas De La Personalidad Que Le Permitan Ser Un Ser Integral, Idóneo, Profesional, Ético, Crítico, Humanístico Y Dedicado A Su Labor.</p>		<p>Rap 2: Planifica, Estructura Y Aplica El Conocimiento A Acciones Ocupacionales Que Den Respuestas A Las Necesidades Individuales Y Colectivas.</p>		<p>Para La Formación Del Ser En Su Saber Aplicadas Al Servicio De La Sociedad</p>	<p>Biociencias</p>		



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



<p>Valorar Sus Conocimientos Profesionales Y Sus Condiciones Humanísticas En La Búsqueda Continua Del Mejoramiento</p>					<p>Rap 5: Justifica El Diagnóstico Y Pronostico Ocupacional En Términos De Desempeño Ocupacional Desde Una Perspectiva Teórica, Metodológica Y Evaluativa A Nivel Individual Y Colectivo.</p>	<p>Identifica Las Condiciones Propias De La Estructura Anatómica Y Fisiológica Del Cuerpo Humano En Las Diferentes Etapas De La Vida, Promoviendo La Salud Y Previendo La Enfermedad En Las Distintas Áreas De La Ocupación</p>	<p>Seguridad Y Salud En El Trabajo</p>	<p>Salud Publica Y Atención Primaria En Salud</p>
<p>Expresar Sus Opiniones Desde El Punto De Vista Crítico Y Benéfico Como Medio De Solución A La Problemática Existente.</p>				<p>Analizar La Estructura Y Función Normal Del Cuerpo Humano, A Nivel Molecular, Celular, Tisular, Orgánico Y</p>				



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



<p>Apoyar Actividades De Grupo Para Facilitar La Convivencia Pacífica En El Ambiente Que Lo Rodea.</p>			<p>De Sistemas, En Las Distintas Etapas De La Vida Comprende Los Efectos, Mecanismos Y Manifestaciones De La Enfermedad Sobre La Estructura Y Función Del Cuerpo Humano</p>	<p>Rap 9: Aplica Instrumentos Estandarizados Y Baterías Desde Áreas Específicas De Terapia Ocupacional. Rap 10: Selecciona Categoriza E Interpreta Variables Metodológicas De Los Estudios Individuales Y/O Colectivos De Las Necesidades Ocupacionales.</p>	<p>Aplica Los Conocimientos A Las Necesidades Específicas Del Usuario Basadas En La Evidencia Científica Favoreciendo El Desempeño Ocupacional</p>	<p>Bioética</p>
--	--	--	---	--	--	-----------------



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



<p>Trabaja En Grupos Interdisciplinarios, Promoviendo La Comunicación , El Diálogo, Mediante Pactos De Respeto Y No Agresión Con El Fin De Crear Un Ambiente Propicio Para La Interrelación Con El Medio En El Que Se Desenvuelve.</p>			FORMACION BASICA DE LA PROFESION	<p>Establecer Los Propósitos, Procedimientos Y Métodos Para Evaluar Las Habilidades Del Desarrollo Del Bebé, El Niño Y El Adolescente Y Como Estas Influyen El Desempeño Ocupacional , Así Como Las Demandas Físicas Y Expectativas Sociales De La Casa, Escuela Y Ambientes Comunitarios.</p>	<p>Rap 1: Demuestra Conocimiento Teórico En Relación A Los Modelos, Marcos De Referencia, Enfoques Y Paradigmas Que Guíen La Intervención Hacia El Desempeño Ocupacional Humano Y El Razonamiento Profesional.</p>	<p>Asocia Los Modelos , Enfoques Y Teorías En Los Procesos De Evaluación De Las Habilidades Del Desarrollo Psicomotor En Las Diferentes Etapas De La Vida Y Sus Contextos</p>	<p>Modelos Y Teorías Del Desarrollo</p>
<p>Establece Una Relación Interpersonal Óptima Que Me Permita La Relación Intersubjetiva Y Asertiva Con El Colectivo.</p>				<p>Conocer Y Orientar El</p>			<p>Competencias Blandas Para La Formación De Talento Humano En Salud</p>
<p>Reconocer Los Actores Y Gestores Del Proceso De Salud</p>						<p>Determina Las Teorías Del Desarrollo Humano Y Relaciona Su Uso En Los</p>	<p>Biología General Laboratorio Biología General Fisiocinética Bioestadística</p>



				<p>Trabajo Con Base En Teorías Del Desarrollo Humano, Las Pedagogías Activas Para Evaluar, Analizar, Diseñar, Realizar Y Hacer Seguimiento En Los Campos De La Terapia Ocupacional</p>	<p>Rap 2: Planifica, Estructura Y Aplica El Conocimiento A Acciones Ocupacionales Que Den Respuestas A Las Necesidades Individuales Y Colectivas.</p>	<p>Diversos Campos De La Terapia Ocupacional</p>	<p>Biociencias</p>
					<p>Rap 3: Argumenta El Proceso De Intervención En Las Normas Políticas Y Estrategias Vigentes Según La Disciplina Y Áreas De Formación.</p>	<p>Aplica Las Diferentes Bases Teóricas Relacionadas Al Desarrollo Humano Desde El Actuar Del Terapeuta Ocupacional En Los Diferentes Campos De Acción Desarrollo</p>	<p>Epidemiología</p>
							<p>Desarrollo Del Espiritu Emprendedor</p>





				<p>Rap 9: Aplica Instrumentos Estandarizados Y Baterías Desde Áreas Específicas De Terapia Ocupacional.</p> <p>Rap 10: Selecciona Categoriza E Interpreta Variables Metodológicas De Los Estudios Individuales Y/O Colectivos De Las Necesidades Ocupacionales.</p>			Bioética
			FOR MACI	Utiliza Las Tecnologías	Rap 1: Demuestra	Ejerce Interacción	Catedra Faria





			<p>De La Información Y La Comunicación En Las Actividades Clínicas, Terapéuticas, Preventivas Y De Investigación.</p>	<p>Conocimiento Teórico En Relación A Los Modelos, Marcos De Referencia, Enfoques Y Paradigmas Que Guían La Intervención Hacia El Desempeño Ocupacional Humano Y El Razonamiento Profesional.</p>	<p>Y Usa Comunicación Verbal Y No Verbal De forma Individual Y Colectiva En Actividades Asistenciales, Académicas, Administrativas, Proyección Social E Investigativas.</p>	<p>Ingles I</p>
				<p>Rap: 2 Planifica, Estructura Y Aplica El Conocimiento A Acciones Ocupacionales Que Den Respuestas A Las Necesidades Individuales Y Colectivas.</p>		<p>Habilidades Comunicativas</p>





					<p>Rap 3: Argumenta El Proceso De Intervención En Las Normas Políticas Y Estrategias Vigentes Según La Disciplina Y Áreas De Formación.</p>	<p>Hace Uso Del Idioma Extranjero En La Comunicación Oral Y Escrita En Actividades Académicas E Investigativas.</p>	<p>Desarrollo Del Espíritu Emprendedor</p>
--	--	--	--	--	--	---	--



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



					<p>Rap 4: Analiza Y Comprende De Manera Crítica Y Reflexiva Las Necesidade s Ocupaciona les De La Población En Contextos Diversos Propiciand o Procesos Terapéutic os Que Contribuya n Bienestar Ocupaciona l, Desarrollo Humano Y La Inclusión Socio Laboral.</p>			<p>Ingles II</p>
--	--	--	--	--	---	--	--	------------------



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



				<p>Rap 6: Realiza Razonamiento Profesional Desde La Mirada Holística Del Ser Y Ubicado En Las Teorías Del Desarrollo Humano.</p>		<p>Ingles III</p>
			<p>Reconocer Los Determinantes De La Salud En La Población, Tanto Los Genéticos Como Los Dependientes Del Estilo De Vida, Demográficos, Ambientales, Sociales, Económicos, Psicológicos Y Culturales.</p>	<p>Rap 7: Esquematiza Programas Y Estrategias Desde La Salud Publica En Individuos Y Colectivos.</p>		<p>Formación Ciudadana Y Cultura De Paz</p>
				<p>Rap 8: Articula La Teoría Y La Práctica Dando Solución Desde El Desempeño O Ocupacional A Individuos Y/O Colectivos.</p>	<p>Identifica Factores Personales Y Ambientales Que Influyen En A Prevención De La Enfermedad Y Riesgos. Establece La Importancia E Influencia De La Actividad Deportiva, Recreativa Y Cultural En La Salud Y El Desempeño Ocupacional</p>	<p>Ética</p>
						<p>Educación Ambiental</p>



				<p>Rap 9: Aplica Instrumentos Estandarizados Y Baterías Desde Áreas Específicas De Terapia Ocupacional.</p> <p>Rap 10: Selecciona Categoriza E Interpreta Variables Metodológicas De Los Estudios Individuales Y/O Colectivos De Las Necesidades Ocupacionales.</p>	De Las Personas.	<p>Informática Básica</p>
--	--	--	--	---	------------------	---------------------------



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



COMPETENCIAS DE FORMACION PROFESIONAL						
COMPONENTE	COMPETENCIAS DE LA FORMACION	AREAS	COMPETENCIAS GENERALES	RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL AREA DE FORMACION	MODULOS Y/O ASIGNATURAS
FORMACION PROFESIONAL	Capacidad Para Desarrollar Habilidades Y Destrezas Propias Del Quehacer Profesional Para Poder Rehabilitar, Prevenir, Promover, Actuar, Administrar E Investigar.	SALUD. SALUD MENTAL	Comprende E Interviene A Nivel Individual Y Colectivo Las Limitaciones Y/O Restricciones Psicosociales En Poblaciones En Conflicto Con La Ley Y Privadas De La Libertad, Generando Acciones En Pro De La Participación Ocupacional Y Social.	Rap 4: Analiza Y Comprende De Manera Crítica Y Reflexiva Las Necesidades Ocupacionales De La Población En Contextos Diversos Propiciando Procesos Terapéuticos Que Contribuyan Bienestar Ocupacional, Desarrollo Humano Y La Inclusión Socio Laboral.	Demuestra Dominio En El Manejo De Las Condiciones Ocupacionales Desde El Ámbito Psicosocial Estableciendo Acciones De Reinserción Y Participación Ocupacional.	Bienestar Ocupacional Y Salud Mental I



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	<p>Capacidad Para Desarrollar Cualidades Idóneas De La Personalidad Que Le Permitan Ser Un Ser Integral, Idóneo, Profesional, Ético, Crítico, Humanístico Y Dedicado A Su Labor.</p>			<p>Rap 5: Justifica El Diagnóstico Y Pronóstico Ocupacional En Términos De Desempeño Ocupacional Desde Una Perspectiva Teórica, Metodológica Y</p>	<p>Propone Acciones Desde Terapia Ocupacional Que Favorezcan La Participación Y Bienestar Ocupacional En La Salud Mental De Las Personas.</p>	<p>Créditos De Libre Elección</p>
	<p>Valorar Sus Conocimientos Profesionales Y Sus Condiciones Humanísticas En La Búsqueda Continua Del Mejoramiento</p>		<p>Analiza Y Comprende De Manera Crítica Y Reflexiva Las Necesidades Ocupacionales De La Población Colombiana En El Ámbito De La Salud Mental, Propiciando Procesos Terapéuticos Que Contribuyan Con El Bienestar Ocupacional, Desarrollo Humano Y La Inclusión Socio Laboral.</p>	<p>Evaluativa A Nivel Individual Y Colectivo.</p>	<p>Establece Espacios De Participación Que Contribuyen En El Desempeño Ocupacional En El Escenario De Salud Mental.</p>	<p>Bienestar Ocupacional Y Salud Mental II</p>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	<p>Expresar Sus Opiniones Desde El Punto De Vista Crítico Y Benéfico Como Medio De Solución A La Problemática Existente.</p>	INDUSTRIA	<p>Intervenir Los Diferentes Contextos De Trabajo Presentes En La Relación Sujeto - Trabajo - Ocupación Humana Mediante La Realización De Diagnósticos, Análisis De Situaciones Para Individuos Y Colectivos En Referencia A Procesos Como Promoción Ocupacional, Prevención De Riesgos Ocupacionales , Rehabilitación Profesional, Análisis De Puestos De Trabajo Y En Los Procesos De Calificación De Invalidez Y Atención De La Discapacidad</p>	<p>Rap 3: Argumenta El Proceso De Intervención En Las Normas Políticas Y Estrategias Vigentes Según La Disciplina Y Áreas De Formación.</p>	<p>Desarrolla El Abordaje De Las Necesidades Básicas En Sst, Estructurando Y Apoyando Actividades De Pyp</p>	<p>Trabajo Y Ocupación I</p>
	<p>Apoyar Actividades De Grupo Para Facilitar La Convivencia Pacífica En El Ambiente Que Lo Rodea.</p>		<p>Procesos Como Promoción Ocupacional, Prevención De Riesgos Ocupacionales , Rehabilitación Profesional, Análisis De Puestos De Trabajo Y En Los Procesos De Calificación De Invalidez Y Atención De La Discapacidad</p>	<p>Rap 4: Analiza Y Comprende De Manera Crítica Y Reflexiva Las Necesidades Ocupacionales De La Población En Contextos Diversos Propiciando Procesos Terapéuticos Que Contribuyan Bienestar Ocupacional, Desarrollo Humano Y La Inclusión Socio Laboral.</p>		<p>Trabajo Y Ocupación II</p>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	<p>Trabaja En Grupos Interdisciplinarios, Promoviendo La Comunicación, El Diálogo, Mediante Pactos De Respeto Y No Agresión Con El Fin De Crear Un Ambiente Propicio Para La Interrelación Con El Medio En El Que Se Desenvuelve</p>		<p>Dentro De Programas Laborales Que Potencialicen La Relación Persona-Ocupación - Ambiente.</p>	<p>Rap 5: Justifica El Diagnóstico Y Pronóstico Ocupacional En Términos De Desempeño Ocupacional Desde Una Perspectiva Teórica, Metodológica Y Evaluativa A Nivel Individual Y Colectivo.</p>	<p>Realiza Seguimiento A Procesos De Rehabilitación, Reincorporación Laboral, Medicina Preventiva Y Del Trabajo</p>	<p>Seguridad Y Salud En El Trabajo</p>
	<p>Establece Una Relación Interpersonal Óptima Que Me Permita La</p>		<p>Comprender La Relación Persona-Trabajo-</p>			



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



	<p>Relación Intersubjetiva Y Asertiva Con El Colectivo.</p>		<p>Ocupación Humana Identificando Condiciones De Seguridad Y Salud Mediante Promoción Ocupacional, Prevención De Riesgos Ocupacionales , Rehabilitación Profesional, Análisis De Puestos De Trabajo Y En Los Procesos De Calificación De Invalidez Y Atención De La Discapacidad En El Trabajo.</p>	<p>Rap 6: Realiza Razonamiento Profesional Desde La Mirada Holística Del Ser Y Ubicado En Las Teorías Del Desarrollo Humano.</p>	<p>Implementa Herramientas De Diagnóstico Determinando Riesgos Individuales Y Colectivos En Los Diferentes Procesos Industriales Estableciendo El Nivel De Riesgo Y Las Posibles Afectaciones En El Desempeño Ocupacional Y La Relación Persona-Ambiente-Ocupación</p>	<p>Créditos De Libre Elección</p>
--	---	--	---	--	--	-----------------------------------



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



		SALUD. ASISTENCIA	Diseña Y Desarrolla Proyectos En Atención En Salud Con Poblaciones Vulnerables En Coherencia Con Las Necesidades Individuales Y Colectivas, Teniendo En Cuenta Los Determinantes De La Salud A Nivel Político, Económico Y Social Y El Plan Decenal De Salud Pública Que Promueva El Desempeño Y La Participación Ocupacional.	Rap 1: Demuestra Conocimiento Teórico En Relación A Los Modelos, Marcos De Referencia, Enfoques Y Paradigmas Que Guían La Intervención Hacia El Desempeño Ocupacional Humano Y El Razonamiento Profesional.	Comprende El Funcionamiento Del Ser Humano Y Su Relación Con El Desempeño Ocupacional Permitiéndole Entender El Rol Del Terapeuta Ocupacional En El Área De La Salud	Biología General
				Rap 2: Planifica, Estructura Y Aplica El Conocimiento A Acciones Ocupacionales Que Den Respuestas A Las Necesidades Individuales Y Colectivas.		Laboratorio De Biología General
				Rap 3: Argumenta El Proceso De Intervención		Biociencias
						Anatomofisiología Del Aparato Locomotor Y Miembro Superior I
						Anatomofisiología Del Aparato Locomotor Y Miembro Superior II



SC-CER96940



				En Las Normas Políticas Y Estrategias Vigentes Según La Disciplina Y Áreas De Formación.	Identifica Las Condiciones De Las Estructuras Y Funciones Corporales Del Ser Humano Priorizando Intervenciones De Acuerdo Al Estado De Salud	Disfunción Física En Terapia Ocupacional I
				Rap 4: Analiza Y Comprende De Manera Crítica Y Reflexiva Las Necesidades Ocupacionales De La Población En Contextos Diversos Propiciando Procesos Terapéuticos Que Contribuyan Bienestar Ocupacional, Desarrollo Humano Y La Inclusión Socio Laboral.		Parámetros Y Pruebas De Evaluación En Terapia Ocupacional
			Reconocer Las Limitaciones Y Capacidades Del Individuo En Los Diferentes Estadios De La Enfermedad En Relación A La Atención En Salud Y El Abordaje Desde Terapia Ocupacional Favoreciendo Los Procesos De Habilitación Y Rehabilitación En Las Áreas De Ejecución Desde La Atención En Salud		Ejecuta Intervenciones De Terapia Ocupacional De Acuerdo A Las Necesidades De La Población En El Área De La Salud En Los Diferentes Niveles De Atención	Técnicas De Evaluación Neuromuscular En Terapia Ocupacional
				Rap 5: Justifica El Diagnóstico Y Pronóstico Ocupacional En Términos		Ciencia, Tecnología Y Ferulaje
						Salud Pública Y Atención Primaria En Salud
						Ortopedia Y Ortesis



SC-CER96940

"Jeres para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Calle 3 de Santander - Colombia
 Teléfono: 3 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unpa.edu.co



				De Desempeño Ocupacional Desde Una Perspectiva Teórico, Metodológico o Y Evaluativa A Nivel Individual Y Colectivo.		Disfunción Física En Terapia Ocupacional II
				Rap 8: Articula La Teoría Y La Práctica Dando Solución Desde El Desempeño Ocupacional A Individuos Y/O Colectivos.		Créditos De Libre Elección
						Practica Formativa En El Contexto Clínico



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



		FUNDAMENTACION	<p>Identificar El Rol Del Terapeuta Ocupacional A Partir De Conocimientos Teóricos Que Definen Y Orientan Las Funciones Del Quehacer Profesional.</p>	<p>Rap 1: Demuestra Conocimiento Teórico En Relación A Los Modelos, Marcos De Referencia, Enfoques Y Paradigmas Que Guían La Intervención Hacia El Desempeño Ocupacional Humano Y El Razonamiento Profesional.</p>	<p>Identificar Conceptos Básicos En El Abordaje En Terapia Ocupacional</p>	<p>Modelos Y Teorías Del Desarrollo</p>
				<p>Rap 2: Planifica, Estructura Y Aplica El Conocimiento A Acciones Ocupacionales Que Den Respuestas A Las Necesidades Individuales Y Colectivas.</p>		<p>Fundamentación Teórica En Terapia Ocupacional I</p>





				<p>Rap 3: Argumenta El Proceso De Intervención En Las Normas Políticas Y Estrategias Vigentes Según La Disciplina Y Áreas De Formación.</p>	<p>Analizar Resultados De Las Valoraciones Ocupacionales Según El Ciclo Vital</p>	<p>Fundamentación Teórica En Terapia Ocupacional II</p>
				<p>Rap 5: Justifica El Diagnóstico Y Pronóstico Ocupacional En Términos De Desempeño Ocupacional Desde Una Perspectiva Teórica, Metodológica Y Evaluativa A Nivel Individual Y Colectivo.</p>	<p>Analizar La Funcionalidad Y Disfuncionalidad Dentro Las Etapas Del Ciclo Vital</p>	<p>Créditos De Libre Elección</p>
					<p>Crear Y Planificar El Abordaje De Terapia Ocupacional Desde El Ciclo Vital.</p>	<p>Terapia Ocupacional En El Ciclo Vital I</p>





			Comprender Las Características Del Ciclo Vital En Relación Al Abordaje De Terapia Ocupacional En El Proceso De Rehabilitación Y Con La Población.	Rap 6: Realiza Razonamiento Profesional Desde La Mirada Holística Del Ser Y Ubicado En Las Teorías Del Desarrollo Humano.		Terapia Ocupacional En El Ciclo Vital II
				Rap 7: Esquematiza Programas Y Estrategias Desde La Salud Pública En Individuos Y Colectivos.	Elabora Análisis Clínico Ocupacional En El Abordaje En El Ciclo Vital	Terapia Ocupacional En El Ciclo Vital III
		EDUCACION	El Terapeuta Ocupacional En Formación Tiene La Capacidad De Identificar, Reconocer, Abordar Y Priorizar Diferentes Grupos Poblacionales Según Las	Rap 2: Planifica, Estructura Y Aplica El Conocimiento A Acciones Ocupacionales Que Den Respuestas A Las Necesidades Individuales Y Colectivas.	Reconoce La Terminología Propia Del Área De Educación Con Sustento Del Neurodesarrollo Y Procesos De Aprendizaje Relacionándola Con Los Diferentes Conceptos, Fundamentos Y	Estrategias Terapéuticas I



			<p>Necesidades Evidenciadas Del Desempeño Escolar Dentro Y Fuera De Las Aulas De Clases.</p>	<p>Rap 3: Argumenta El Proceso De Intervención En Las Normas Políticas Y Estrategias Vigentes Según La Disciplina Y Áreas De Formación.</p>	<p>Teorías Que Se Reconocen Desde El Quehacer Del Terapeuta Ocupacional.</p>	<p>Estrategias Terapeuticas II</p>
				<p>Rap 4: Analiza Y Comprende De Manera Crítica Y Reflexiva Las Necesidades Ocupacionales De La Población En Contextos Diversos Propiciando Procesos Terapéuticos Que Contribuyan Bienestar Ocupacional, Desarrollo Humano Y La Inclusión Socio Laboral.</p>	<p>Documenta Y Sustenta Teoría, Casos Y Actividades Que Relacionen La Dimensión Motora, Procesamiento Sensorial Y De Interacción Social, Del Desempeño Entorno A La Ocupacional.</p>	<p>Juego Terapéutico</p>





				Rap 5: Justifica El Diagnóstico Y Pronóstico Ocupacional En Términos De Desempeño Ocupacional Desde Una Perspectiva Teórico, Metodológico O Y Evaluativa A Nivel Individual Y Colectivo.		Contexto Educativo Y Terapia Ocupacional I Créditos De Libre Elección
			Identifica El Proceso Del Desarrollo Para La Realización De Una Actividad Con Propósito Mediante La Elaboración De Objetivos De Intervención Coherentes Con La Problemática Expuesta.	Rap 6: Realiza Razonamiento O Profesional Desde La Mirada Holística Del Ser Y Ubicado En Las Teorías Del Desarrollo Humano.	Identifica Los Conceptos Básicos Con Relación Al Desarrollo Y Procesos Neuromadurativos Del Aprendizaje Para La Creación Y Ejecución De Los Diferentes Programas, Actividades Y Estrategias Que Desde Terapia Ocupacional Permitan El Aporte De Herramientas Y Pautas.	Contexto Educativo Y Terapia Ocupacional II
				Rap 7: Esquematiza Programas Y Estrategias Desde La Salud Pública En Individuos Y Colectivos.		Practica Formativa En El Contexto Educativo





		DESARROLLO SOCIAL	<p>Promover Modos Y Estilos De Vida Saludable De Acuerdo Con Necesidades Identificables Y Las Determinaciones Sociales, Políticas Y Económicas Relacionada Con El Bienestar Mental.</p>	<p>Rap 3: Argumenta El Proceso De Intervención En Las Normas Políticas Y Estrategias Vigentes Según La Disciplina Y Áreas De Formación.</p>	<p>Actúa Con Pensamiento Crítico, Ético Y Empatía, Valorando Y Logrando De Manera Proactiva La Gestión Oportuna De Recursos Y Redes En Un Contexto Comunitario, Judicial Y De Atención Primaria De Salud.</p>	<p>Terapia Ocupacional En Comunidad I</p>
				<p>Rap 4: Analiza Y Comprende De Manera Crítica Y Reflexiva Las Necesidades Ocupacionales De La Población En Contextos Diversos Propiciando Procesos Terapéuticos Que Contribuyan Bienestar Ocupacional, Desarrollo Humano Y La Inclusión Socio Laboral.</p>		<p>Terapia Ocupacional En Comunidad II</p>
				<p>Rap 5: Justifica El Diagnóstico</p>		<p>Aplica Los Conceptos De Diagnóstico</p>



SC-CER96940

"Jeres para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Calle 3 de Santander - Colombia
 Teléfono: 3 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unpa.edu.co



			<p>Promover Y Desarrollar Procesos De Diagnóstico E Intervención Comunitaria Y Psicosocial Para Establecer Conjuntamente Planes De Acción Centrados En La Inclusión Para La Participación Social Y Comunitaria.</p>	<p>Y Pronóstico Ocupacional En Términos De Desempeño Ocupacional Desde Una Perspectiva Teórica, Metodológica Y Evaluativa A Nivel Individual Y Colectivo.</p>	<p>Comunitario, Siendo Crítico, Proponiendo Planes De Acción Centrados En La Inclusión Y Participación Social De Y Con La Comunidad, Actuando De Forma Ética Y Empática.</p>	<p>Créditos De Libre Elección</p>
				<p>Rap 6: Realiza Razonamiento Profesional Desde La Mirada Holística Del Ser Y Ubicado En Las Teorías Del Desarrollo Humano.</p>	<p>Identifica Las Oportunidades Y Las Condiciones De Respuesta Institucional Y/O Comunitaria Existente Ante Las Problemáticas O Factores De Riesgo Psicosociales Que Puedan Afectar El Bienestar Ocupacional, El Desarrollo Humano Y La Inclusión De Las Personas.</p>	<p>Practica Formativa En El Contexto Social Y Comunitario</p>
		<p>INVESTIGACION</p>	<p>Diseña Propuestas De Investigación Para El Desarrollo De Los Protocolos Y</p>	<p>Rap 6: Realiza Razonamiento Profesional Desde La Mirada Holística Del</p>	<p>Desarrolla La Capacidad Crítica Y Autocrítica De Abstracción, Análisis Y Síntesis, Para La Investigación.</p>	<p>Justicia Y Terapia Ocupacional II</p>
						<p>Investigación En Terapia Ocupacional I</p>





			<p>Metodologías De Los Campos De Acción Profesional De Terapia Ocupacional, A Través De La Identificación De Los Problemas Emanados Por La Población Objeto De Análisis Apoyándose En Las Diferentes Revisiones Sistemáticas Para El Desarrollo De Los Conocimientos Científicos.</p>	<p>Ser Y Ubicado En Las Teorías Del Desarrollo Humano.</p>		<p>Créditos De Libre Elección</p>
			<p>Desarrolla Proyectos De Investigación Formativa, De Profundización Y Científica Innovadores Y Representativos, A Través</p>	<p>Rap 7: Esquematiza Programas Y Estrategias Desde La Salud Pública En Individuos Y Colectivos.</p>	<p>Conoce E Identifica La Literatura Científica En Diferentes Idiomas Fundamentalmente En Inglés Para Mantenerse Actualizado E Incursionar En La Investigación De Terapia Ocupacional.</p>	<p>Investigación En Terapia Ocupacional II</p>





			<p>De La Aplicación Correcta Del Método Científico, Que Permitan Dar Respuesta A Situaciones O Problemáticas Derivadas De La Práctica De La Terapia Ocupacional En Los Diferentes Campos De Acción Profesional A Nivel De Salud, Comunitaria, Educación, Justicia Y Rehabilitación Psicosocial, Laboral, Entre Otros Generando Así Conocimientos Nuevos</p>	<p>Rap 9: Aplica Instrumentos Estandarizados Y Baterías Desde Áreas Específicas De Terapia Ocupacional. Rap 10: Selecciona Categoriza E Interpreta Variables Metodológicas De Los Estudios Individuales Y/O Colectivos De Las Necesidades Ocupacionales.</p>	<p>Identifica, Plantea Y Resuelve Problemas Relacionados Con Las Necesidades Ocupacionales De La Población En Las Áreas De Intervención De Terapia Ocupacional.</p>	<p>Practica Formativa En Contextos Globales</p>
--	--	--	---	---	---	---



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



COMPETENCIAS DE FORMACION DE PROFUNDIZACION						
COMPONENTE	COMPETENCIAS DE LA FORMACION	AREAS	COMPETENCIAS GENERALES	RESULTADO DE APRENDIZAJE GENERAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL AREA DE FORMACION	MODULOS Y/O ASIGNATURAS
COMPONENTE DE SOCIOHUMANISTICO Y DE PROFUNDIZACION	Emplear Habilidades Y Destrezas Socio Humanísticas Que Garanticen Un Modo De Actuación Mediante La Vocación Y La Aptitud Desarrolladas En El Proceso De Enseñanza-Aprendizaje Demostrando Su Rol Profesional En Los Diferentes Contextos De Desempeño Laboral.	COMPONENTE SOCIAL Y HUMANISTICO	Desarrolla Actitudes Y Aptitudes Socio Humanísticas Para Actuar Conforme A Su Vocación Como Persona Y Profesional De La Salud.	Rap 2: Planifica, Estructura Y Aplica El Conocimiento A Acciones Ocupacionales Que Den Respuestas A Las Necesidades Individuales Y Colectivas.	Demuestra Valores, Habilidades Y Conductas Pro Social En Su Actuar Cotidiano Y Durante El Ejercicio De Su Profesión.	Electiva Socio humanística I
	Desarrollar Capacidad De Análisis De Las Diferentes Problemáticas En Salud Que Afronta La Sociedad		Comprende El Significado Social, Cultural, Histórico Y Normativo De La Universidad De Pamplona Desarrollando	Rap 1: Demuestra Conocimiento Teórico En Relación A Los Modelos, Marcos De Referencia,	Reconoce Problemas En El Contexto En Que Se Desenvuelve, Proponiendo Alternativas De Solución De Acuerdo Con Su Quehacer Profesional.	Electiva Socio humanística II
					Reconoce Y Usa Los Distintivos Institucionales Dentro De Su Proceso Formativo.	Catedra Faria



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	Permitiendo Al Estudiante La Relación De Conceptos Teóricos En Situaciones Reales Interviniendo Desde Su Área De Conocimiento Especifica.		Un Sentido De Colectividad Y Pertenencia Por La Academia.	Enfoques Y Paradigmas Que Guíen La Intervención Hacia El Desempeño Ocupacional Humano Y El Razonamiento Profesional.	Ejerce Interacción Y Usa Comunicación Verbal Y No Verbal De Forma Individual Y Colectiva En Actividades Asistenciales, Académicas, Administrativas , Proyección Social E Investigativas.	Habilidades Comunicativas
			Desarrolla Habilidades Comunicativas En Una Segunda Lengua (Inglés) Y Para El Uso De Las Tic Dentro De Su Proceso De Formación, Interactuando		Aplica El Reglamento Académico Actuando Con Sentido Ético Y Responsabilidad En Los Diferentes Espacios Universitarios.	



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



			En Diferentes Contextos Presenciales Y Virtuales.	Rap 4: Analiza Y Comprende De Manera Crítica Y Reflexiva Las Necesidades Ocupacionales De La Población En Contextos Diversos Propiciando Procesos Terapéuticos Que Contribuyan Bienestar Ocupacional, Desarrollo Humano Y La Inclusión Socio Laboral.	Emplea Las Tecnologías De La Información Y Comunicación (Tic) En El Contexto Presencial Y En Ambientes Virtuales De Aprendizaje (Ava) Durante Su Proceso De Formación Teórico Y Práctico.	Inglés Nivel II
				Rap 6: Realiza Razonamiento Profesional Desde La Mirada Holística Del Ser Y Ubicado En Las Teorías Del Desarrollo Humano.		Inglés Nivel III



SC-CER96940



					Identifica Y Aplica Los Derechos Humanos Fundamentales Actuando Como Ciudadano Con Sentido Ético, Compromiso Social, Protector De La Dignidad Humana Y Del Medio Ambiente, Y Promotor De Paz En Los Diferentes Contextos Que Interactúa.	Formación Ciudadana Y Cultura De La Paz
			Reconoce Y Expresa El Respeto Por Los Derechos Humanos (Ddhh) Y La Dignidad Humana, Reconociendo La Diversidad Cultural, Y La Influencia De La Ciencia, El Medio Ambiente Y La Sociedad En El Bienestar Integral De Las Personas.	Rap 7: Esquematiza Programas Y Estrategias Desde La Salud Publica En Individuos Y Colectivos.		Ética
				Rap 8: Articula La Teoría Y La Práctica Dando Solución Desde El Desempeño Ocupacional A Individuos Y/O Colectivos.	Establece La Importancia E Influencia De La Actividad Deportiva, Recreativa Y Cultural En La Salud Y El Desempeño Ocupacional De Las Personas.	Actividad Deportiva, Recreativa Y Cultural



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



					Identifica Factores Personales Y Ambientales Que Influyen En La Promoción De La Salud Y Prevención De La Enfermedad Y Riesgos.	Educación Ambiental
						Créditos De Libre Elección
				Rap 9: Aplica Instrumentos Estandarizados Y Baterías Desde Áreas Específicas De Terapia Ocupacional. Rap 10: Selecciona Categoriza E Interpreta Variables Metodológicas De Los Estudios Individuales Y/O Colectivos De Las Necesidades Ocupacionales	Selecciona Las Tic De Acuerdo A Las Actividades Asistenciales, Académicas, Administrativas , Proyección Social E Investigativas	Informática Básica





		COMPONENTE DE PROFUNDIZACION	<p>Proporcionar Las Competencias Necesarias Para Desempeñarse Eficiente Y Eficazmente En El Contexto Local, Regional, Nacional E Internacional; Desempeño Que Integra Conocimientos, Habilidades, Prácticas Y Valores, Siendo Un Profesional Proactivo, Que Contribuya Al Crecimiento De La Sociedad.</p>	<p>Rap 7: Esquematiza Programas Y Estrategias Desde La Salud Publica En Individuos Y Colectivos.</p>	<p>Caracteriza, Diseña E Implementa Instrumentos De Evaluación Generando Documento Informativo Y Estadístico De La Población Objeto De Estudio Y/O Participe Del Entorno.</p>	<p>Electiva De Profundización I</p>
				<p>Rap 8: Articula La Teoría Y La Práctica Dando Solución Desde El Desempeño Ocupacional A Individuos Y/O Colectivos.</p>		<p>Electiva De Profundización II</p>
				<p>Rap 9: Aplica Instrumentos Estandarizados Y Baterías Desde Áreas Específicas De Terapia Ocupacional. Rap 10: Selecciona Categoriza E Interpreta Variables Metodológicas De Los Estudios Individuales Y/O Colectivos De Las Necesidades Ocupacionales</p>		<p>Práctica Formativa En Contextos Globales</p>





				Rap 8: Articula La Teoría Y La Práctica Dando Solución Desde El Desempeño Ocupacional A Individuos Y/O Colectivos.	Identifica Y Determina Las Necesidades Del Grupo Poblacional Priorizando Las Medidas De Intervención Aplicables Según El Área Y Componentes De Estudio.	Práctica Formativa En El Contexto Clínico
		Determinar Las Disfunciones Y Necesidades Ocupacionales, Definir La Planificación Y Establecer La Intervención De Terapia Ocupacional, Utilizando El Potencial Terapéutico De La Ocupación Significativa, A Través Del Uso De La Actividad, Con El Consentimiento Y La Participación De Los	Rap 7: Esquematiza Programas Y Estrategias Desde La Salud Publica En Individuos Y Colectivos.	Créditos De Libre Elección		
			Rap 6: Realiza Razonamiento Profesional Desde La Mirada Holística Del Ser Y Ubicado En Las Teorías Del Desarrollo Humano.	Práctica Formativa En El Contexto Educativo		
					Conoce Y Aplica Diferentes Estrategias Terapéuticas Mediante El Análisis De La Información Y Resultados Arrojos En	Práctica Formativa En El Contexto De Trabajo Y Ocupación



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



			Individuos Y Poblaciones	Rap 5: Justifica El Diagnóstico Y Pronostico Ocupacional En Términos De Desempeño Ocupacional Desde Una Perspectiva Teórico, Metodológico Y Evaluativa A Nivel Individual Y Colectivo.	Determinado Contexto Demostrando Su Rol Profesional. .	Práctica Formativa En El Contexto Social Y Comunitario
--	--	--	--------------------------	--	--	--

5. DESARROLLO CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

El programa de Terapia Ocupacional en concordancia con el PEI, Por consiguiente, en el Pensamiento Pedagógico, la Universidad de Pamplona asume el currículo como el conjunto de criterios, experiencias y procesos investigativos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural e institucional, compatible con las políticas, estrategias y metodología de transformación que demandan la formación de un profesional e investigador en relación con el conocimiento científico, tecnológico, humanístico y social, los valores, actitudes y las competencias que un ciudadano debe saber, sentir ,hacer, vivir, emprender y convivir (P.P.I). Por tanto, en cumplimiento de su compromiso con la calidad y la búsqueda de la excelencia académica, la Universidad De Pamplona formula los lineamientos curriculares que orientan los programas de formación académica, estableciendo acciones encaminadas a mantener su pertinencia social, científica, cultural y alcanzar la excelencia académica.





Es por ello que el programa de Terapia Ocupacional establece su currículo bajo el siguiente autor Díaz – Barriga (1985) y Gimeno- Sacristán (1991) en lo relacionado a currículo abierto “ está sometido a un continuo proceso de revisión y organización, sus objetivos son definidos en términos generales, terminales y expresivos, quien lo elabora y aplica es el mismo docente, profesor reflexivo y crítico, mantiene la creatividad y el descubrimiento, investigación en el aula y contexto, evaluación formativa y aprendizaje significativo”.

Es por ello que retomamos el concepto de currículo el currículo como una calificación de resultados escolares hasta percibirlo como el conjunto de “principios, propósitos y procesos de formación integral y social y medios para lograrla” (Lanfrancesco, 2003). Es por ello que como colectivo docente se entiende este desde la construcción flexible y permanente de un proceso educativo, tanto a nivel macro como micro, es un proceso de adaptación de la propuesta educativa a las necesidades del estudiante, su comunidad y del país, aun mas en una zona de frontera como la nuestra. Los currículos tendrán como elemento central el estudiante, combinarán orgánicamente ciencia y cultura, docencia e investigación, teoría y práctica, cultivarán en los educandos la sensibilidad creativa, permitirán su vinculación a la actividad investigativa, a la innovación y fomentarán la interdisciplinariedad.

Es así, como el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona fundamenta la construcción del plan de estudios de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Federación Mundial De Terapeutas Ocupacionales (WFOT) el cual en la guía para el establecimiento de nuevos programas de nivel de ingreso/grado para formación de terapeutas ocupacionales revisado en octubre del 2017 en el apartado de desarrollo curricular establece que es necesario adherirse a las “normas mínimas para la educación de terapeutas ocupacionales de la WFOT (revisado 2016) parte 3” WFOT, 2017. Se retoma las normas mínimas para la educación de terapeutas ocupacionales la cual tiene como objetivo fomentar el aseguramiento continuo de la calidad e impactar la profesión a través de estándares internacionales.



Por lo anterior y en miras de mantener los procesos de calidad en la formación de futuros profesionales el programa de Terapia Ocupacional asume el compromiso de ofrecer un currículo actualizado y acorde a la necesidades del contexto ocupacional por tal razón realiza acciones para la modernización del currículo entendida como el proceso de reflexión permanente, crítica y sistemática, que posibilita la interpretación, explicación y anticipación de los procesos de formación profesional, para garantizar que estos respondan con pertinencia social, científica y cultural a la formación integral de sus egresados, a los requerimientos del complejo mundo globalizado y a la internacionalización de la Educación Superior.

Es por eso que el proceso de modernización curricular del programa de terapia ocupacional de la Universidad de Pamplona inicia a mediados del año 2015, este se fundamenta en las directrices institucionales dadas por la vicerrectoría académica y la oficina de acreditación institucional tomando como fundamento el Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002 el cual establece la organización y estructura curricular de la universidad de pamplona, este genera los apoyos institucionales y las estructuras necesarias para impulsar este importante proceso de transformación.

Dicha transformación inicia con la idea de modernizar el plan de estudios establecido en el Acuerdo 052 del 30 de agosto de 2011 en el cual se visualiza el creditaje, intensidad horaria y las líneas de formación del profesional, en este plan de estudio se disminuyeron los requisitos y correquisitos, se ajustaron intensidades horarias de algunas asignaturas. Con base en este acuerdo se da inicio a la realización del diagnóstico y la lectura del contexto, este diagnóstico se hace con base en el análisis de algunas matriz DOFA, entrevistas, acercamientos con estudiantes y egresados para establecer todo lo concerniente al impacto que tuvo el plan de estudios que tiene el programa desde el 2011.

La lectura al contexto se hizo a través del análisis de la información recolectada concerniente a los planes de estudio de las demás universidades a nivel nacional e internacional, teniendo como



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



principal enfoque lo referente a las áreas de intervención del terapeuta ocupacional como un estado del arte, como este se fue aterrizando al contexto norte santandereano y zona de frontera. Posterior a este diseño, lectura del contexto y del estado del arte; Se trabajó de igual manera en grupos focales con docentes, estudiantes y egresados para determinar cuáles eran las falencias y fortalezas que tiene el plan de estudio 2011. Seguidamente se llevó a cabo la etapa de diseño, allí se tuvieron en cuenta las necesidades y las demandas las cuales fueron determinadas por los estudiantes, los egresados, los empleadores, el sector productivo y los docentes, como resultado de esto se declararon los perfiles, donde se elaboró el perfil de ingreso, el perfil profesional y el perfil ocupacional basados en una escala de competencias la cual está organizada por competencias generales y coherentes con los lineamientos del Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional con el fin de establecer la formación de terapeutas ocupacionales de la universidad de pamplona y su identidad en la misma.

Es de resaltar que el plan de estudios 2020 cuenta con una disminución de semestres de 10 a 9, como es tendencia nacional, esto permitió establecer líneas más robustas de formación de acuerdo al perfil declarado, aumentar la intensidad horaria y pensar en una práctica de observación del contexto donde el estudiante pueda entrar en contacto con la población que encontrara en las demás prácticas, enfatizar en áreas como comunitaria, psicosocial, clínica, salud mental e industria desde lo teórico para mayor soporte en la praxis cotidiana del estudiante, así como permitirle al estudiante ver asignaturas en otros programas de acuerdo a su intereses y participar en eventos científicos, productividad científica desde una mirada más amplia de la investigación formativa como estrategia de flexibilidad e interdisciplinariedad.

Consecutivamente se construyeron las competencias las cuales se organizaron en tres aspectos principales las cuales son: competencias básicas, profesionales y de profundización, teniendo en cuenta esta información se realiza el diseño de la malla curricular la cual se encuentra actualmente en proceso de parametrización e implantación, dicha malla cuenta con algunas modificaciones



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



específicamente en la disminución de requisitos y corre-quesitos facilitando el tránsito del estudiantes a través del plan de estudios fundamentos por competencias de formación, a su vez se profundiza en las áreas de intervención del terapeuta ocupacional establecidas en la ley 949 la cual dicta las normas para el ejercicio de la profesión de terapia ocupacional en Colombia.

Posteriormente se aprobó el acuerdo de asignaturas básicas de la facultad de salud Acuerdo 018 del 9 de marzo del 2020 donde están contempladas las asignaturas del área de ciencias básicas las cuales se incorporan al nuevo plan de estudios el cual fue revisado y aprobado por parte del consejo académico de la Universidad De Pamplona, estableciendo seis materias para todos los programas, donde el programa académico establece un mínimo de 6 créditos en su estructura curricular, dando respuesta a la misión y visión de la facultad se da el componente de salud pública en cuatro asignaturas donde cada programa tendrá mínimo 3 créditos para así poder contar con el componente básico interdisciplinario.

El proceso de modernización curricular continua con la construcción de los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas que se contemplan en el nuevo acuerdo y que da su inicio en la cohorte 2023-1 y de allí toda la implementación, seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje.

Tabla 5. Comparativo plan de estudios 2011 vs plan de estudios 2020

CRÉDITOS PLAN 2011 10 SEMESTRES	CRÉDITOS PLAN 2020 9 SEMESTRES	CRÉDITOS PLAN 2011 10 SEMESTRES	CRÉDITOS PLAN 2020 9 SEMESTRES
Bioestadística	Modelos Y Teorías Del Desarrollo	Anatomofisiología De Miembro Superior	
Biología General	Competencias Blandas Para La Formación De Talento Humano En Salud	Epidemiología	Fundamentación Teórica En Terapia Ocupacional I
Cátedra Faria	Biología General	Estrategia Terapéutica I	Biociencias (Morfología, Fisiología Y Neurociencias)
Fisiocinetica	Laboratorio Biología General	Fundamentos De Terapia Ocupacional	Electiva Socio Humanística I
Habilidades Comunicativas	Fisiocinetica	Morfofisiología	Anatomofisiología Del Aparato Locomotor Y Miembro Superior I
Laboratorio Biología General	Bioestadística	Neurociencias	Epidemiología
Modelos Y Teorías Del Desarrollo	Catedra Faria		Estrategias Terapéuticas I
	Habilidades Comunicativas		
	Inglés Nivel I		



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



16

18

18

18

Tercer Semestre

CRÉDITOS PLAN 2011 10 SEMESTRES	CRÉDITOS PLAN 2020 9 SEMESTRES
Análisis Ocupacional	Parámetros Y Pruebas De Evaluación En Terapia Ocupacional
Desarrollo Del Espíritu Emprendedor	Ciencia, Tecnología Y Ferulaje
Electiva Socio humanística I	Técnicas De Evaluación Neuromuscular En Terapia Ocupacional
Juego Terapéutico	Bienestar Ocupacional Y Salud Mental I
Patología En Terapia Ocupacional	Trabajo Y Ocupación II
Rehabilitación Basada En Comunidad	Juego Terapéutico
Terapia Ocupacional En Miembro Superior	Terapia Ocupacional En Comunidad II
Practica Formativa Nivel Ia Comunitaria	Inglés Nivel II

17

18

Cuarto Semestre

CRÉDITOS PLAN 2011 10 SEMESTRES	CRÉDITOS PLAN 2020 9 SEMESTRES
Cuidado Colectivo En Rehabilitación	Estrategias Terapéuticas II
Enfoques En Terapia Ocupacional	Fundamentación Teórica En Terapia Ocupacional II
Estrategia Terapéutica II	Disfunción Física En Terapia Ocupacional I
Patología Clínica Básica	Anatomofisiología Del Aparato Locomotor Y Miembro Superior II
Pedagogía Y Didáctica En Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional En Comunidad I
Técnicas De Evaluación Neuromuscular En Terapia Ocupacional	Trabajo Y Ocupación I
	Electiva Socio Humanística II
	Desarrollo Del Espíritu Emprendedor En Salud

17

18

Quinto Semestre

CRÉDITOS PLAN 2011 10 SEMESTRES	CRÉDITOS PLAN 2020 9 SEMESTRES
Bienestar Mental	Créditos De Libre Elección I
Biomecánica Y Ferulaje	Terapia Ocupacional En El Ciclo Vital I
Ciencia Y Tecnología En Terapia Ocupacional	Contexto Educativo Y Terapia Ocupacional I
Ética	Ortopedia Y Ortesis
Función Y Disfunción Física	Justicia Y Terapia Ocupacional I
Justicia Y Rehabilitación Psicosocial	Seguridad Y Salud En El Trabajo
Pediatría	Salud Pública Y Atención Primaria En Salud

Práctica Formativa Nivel Ib

Práctica Formativa En Contexto Social Y Comunitario



SC-CER96940

Sexto Semestre

CRÉDITOS PLAN 2011 10 SEMESTRES	CRÉDITOS PLAN 2020 9 SEMESTRES
Cuidados De Terapia Ocupacional En El Infante	Terapia Ocupacional En El Ciclo Vital II
Electiva Socio humanística II	Disfunción Física En Terapia Ocupacional II
Ortopedia Y Ortesis	Inglés Nivel III
Psicopatología Y Psiquiatría	Contexto Educativo Y Terapia Ocupacional II
Salud Ocupacional	Justicia Y Terapia Ocupacional II
Seminario De Función Y Disfunción Física	Investigación En Terapia Ocupacional I
Terapia Ocupacional En Educación	Créditos De Libre Elección II
Terapia Ocupacional En Función Y Disfunción	Practica Formativa En El Contexto De Trabajo Y Ocupación
Cuidados De Terapia Ocupacional En El Infante	Terapia Ocupacional En El Ciclo Vital II

Formación de la práctica profesional "Instrucción de un puerito pa' ser paz"

Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



18	18
-----------	-----------

Séptimo Semestre

CRÉDITOS PLAN 2011 10 SEMESTRES	CRÉDITOS PLAN 2020 9 SEMESTRES
Educación Ambiental	Terapia Ocupacional En El Ciclo Vital III
Electiva De Profundización I	Formación Ciudadana Y Cultura De La Paz
Gestión En Servicios De Salud	Ética
Introducción A La Investigación En Salud	Práctica Formativa En El Contexto Educativo
Medicina Del Trabajo Y Ergonomía	Electiva De Profundización I
Terapia Ocupacional En Salud Mental	Investigación En Terapia Ocupacional II
Práctica Formativa Nivel II Industria	

Noveno semestre

15 CRÉDITOS PLAN 2011 10 SEMESTRES	18 CRÉDITOS PLAN 2020 9 SEMESTRES
Electiva De Profundización III	Práctica Formativa En Contextos Globales
Investigación En Salud	Informática Básica
Práctica Institucional II	Bioética
14	18

18	18
-----------	-----------

Octavo Semestre

CRÉDITOS PLAN 2011 10 SEMESTRES	CRÉDITOS PLAN 2020 9 SEMESTRES
Electiva De Profundización II	Práctica Formativa En El Contexto Clínico
Práctica Institucional I	Activ Depor, recre Y Cult-dep
Seminario De Investigación En Salud	Electiva De Profundización II
	Educación Ambiental
	Créditos De Libre Elección III

Decimo semestre

14 CRÉDITOS PLAN 2011 10 SEMESTRES	18 CRÉDITOS PLAN 2020 9 SEMESTRES
Activ Depor, recre Y Cult-dep Universitario(extrap)	
Cívica Y Constitucion (Extraplan)	
Informatica Basica (Extraplan)	
Campos De Acción Profesional Cap	
16	0

5.1 Estructura curricular plan de estudios 2020

El programa de Terapia Ocupacional ha estructurado su currículo dando respuesta a las necesidades y estudio del estado del arte, estableciendo unas líneas de formación básica, específica y de profundización como se devala en el Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002

El plan de estudios se sustenta en una formación basada en competencias por lo tanto el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad De Pamplona diseña e implementa el modelo TOUPA el cual toma el proceso de modernización curricular como un híbrido donde entrelaza la formación por competencias y el creditaje de las asignaturas.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



El plan de estudios del programa de Terapia Ocupacional incursiona en las áreas de formación de la segunda lengua, gestión administrativa y el fortalecimiento del área de investigación. Para finalizar este plan de estudios no contempla proceso de asimilación por consiguiente es necesario estructurar el plan de transitoriedad entre el plan de estudios 2011 y el plan de estudios 2020, donde al iniciar su implementación el estudiante ingresa al plan vigente.

Es por ello que el plan de transitoriedad deja ver como se le homologa una asignatura por otra cuando el estudiante se encuentra en unas condiciones especiales: retiro del programa o cambio de carrera y retorna, no continuó estudiando, viene de otra universidad, cuando aplaza semestre, pero había cursado materias del plan de estudios 2011 se asemeja al plan de estudio 2020.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Figura 1. Plan de estudios 2020

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE SALUD DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL ACUERDO 103 PLAN DE ESTUDIOS 2020								
I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	IX SEMESTRE
Creditos Horas	Creditos Horas	Creditos Horas	Creditos Horas	Creditos Horas	Creditos Horas	Creditos Horas	Creditos Horas	Creditos Horas
177216	177237	177340	177246	177251	177358	177265	177248	177270
177358	177238	177341	177247	177252	177359	164374	171342	167389
156003	175279	177342	177228	177253	162276	164010	170208	128030
156005	155001	177343	177248	177254	177260	177266	164004	
177336	177389	177344	177249	177255	177261	177267	177269	
157004	171203	177245	177213	177256	177262	177268		
153002		150002	177250	177219	177263	177264		
162003		159289	162275	177256	177264			
162274				177257				
TOTAL DE CREDITOS	TOTAL DE CREDITOS	TOTAL DE CREDITOS	TOTAL DE CREDITOS	TOTAL DE CREDITOS	TOTAL DE CREDITOS	TOTAL DE CREDITOS	TOTAL DE CREDITOS	TOTAL DE CREDITOS
TOTAL DE HORAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE HORAS
18	18	18	18	18	18	18	18	18
28	34	36	38	33	33	44	37	34

5.2 Plan de estudios y componentes de formación

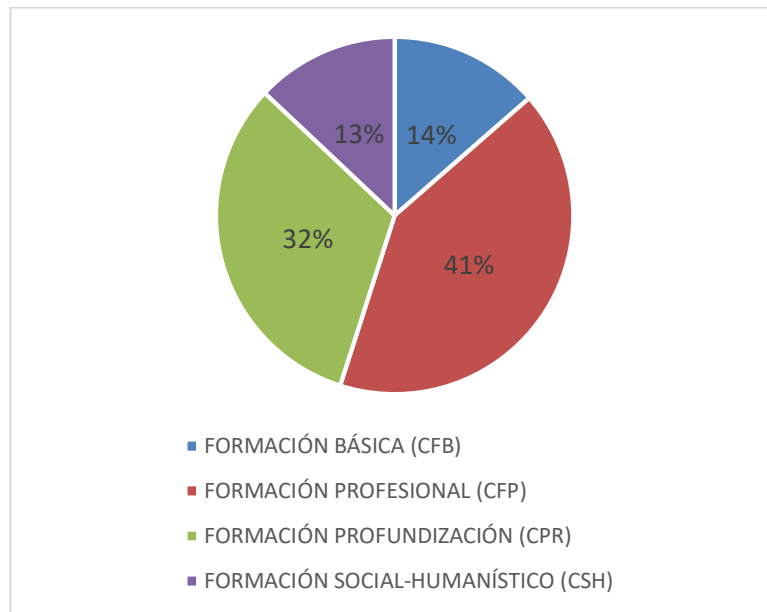
El plan de estudios ha sido organizado en diferentes componentes los cuales dan respuesta al perfil ocupacional y profesional del Terapeuta Ocupacional, contemplado en de la siguiente manera:

- **Componente de formación básica:** Contribuye a la formación de valores conocimientos, métodos y principios de acción básicos, de acuerdo con el arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio.



- **Componente de formación profesional:** Promueve la interrelación de las distintas disciplinas para su incorporación a los campos de acción o de aplicación propios de la profesión.
- **Componente de profundización:** Permite aplicar la cultura, los saberes y los haceres propios de la profesión, con la incorporación de referentes y enfoques provenientes de otras disciplinas o profesiones para una mayor aprobación de los requerimientos y tendencias de los campos ocupacionales en el marco de la internacionalización de la educación. Debe articularse en lo posible a las líneas de investigación de la facultad o del programa.

Figura 2. Componentes de formación



SC-CER96940



5.2.1 Distribución de componentes de formación en el plan de estudios 2020 según el Acuerdo 103

Tabla 6. xxx

COMPONENTE	CRÉDITOS - PLAN 2020 9 SEMESTRES
Formación Básica (CFB)	22
Formación Profesional (CFP)	67
Formación Profundización (CPR)	52
Formación Social-Humanístico (CSH)	21
TOTAL	162

El plan de estudios del Programa de Terapia Ocupacional obedece a:

1. Cumplir los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a la competencia de lengua extranjera.
2. Dar una identidad moderna al plan de estudios acorde a las tendencias nacionales e internacionales con un enfoque humanístico, científico, tecnológico e investigativo que fortalezca el perfil profesional del Terapeuta Ocupacional de la Universidad De Pamplona con miras a contribuir con la calidad, excelencia y su capacidad para el ingreso a estudios de posgrado en áreas afines.

En las siguientes distribuciones se puede visualizar semestre a semestre la formación del terapeuta ocupacional:

Tabla 7. Formación del terapeuta ocupacional semestre por semestre

PRIMER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP			



177216	Modelos y Teorías del Desarrollo	CFB	2	16	48	32	96	--
141058	Competencias Blandas para la Formación de Talento Humano en Salud	CFB	1	0	48	0	48	--
156001	Biología General	CFB	4	64	0	128	192	--
156005	Laboratorio Biología General	CFB	1	0	48	0	48	C-156001
177237	Fisiocinética	CFB	2	16	48	32	96	--
157004	Bioestadística	CFB	2	32	0	64	96	--
153002	Catedra Faria	CSH	2	32	0	64	96	
162003	Habilidades Comunicativas	CSH	2	32	0	64	96	
162274	Inglés Nivel I	CSH	2	16	48	32	96	--
Totales			18	208	240	416	864	

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
177238	Estrategias Terapéuticas I	CFP	2	16	48	32	96	--
177239	Fundamentación Teórica en Terapia Ocupacional I	CFP	3	16	96	32	144	R-177216
175279	Biociencias (Morfología, Fisiología y Neurociencias)	CFB	6	64	96	128	288	--
150001	Electiva Socio humanística I	CSH	2	32	0	64	96	--
177240	Anatomofisiología del Aparato Locomotor y Miembro Superior I	CFP	3	16	96	32	144	--
172103	Epidemiología	CFB	2	16	48	32	96	R-157004
Totales			18	160	384	320	864	

TERCER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
177241	Estrategias Terapéuticas II	CFP	2	16	48	32	96	R-177238
177242	Fundamentación Teórica en Terapia Ocupacional II	CFP	3	16	96	32	144	R-177239





177243	Disfunción Física en Terapia Ocupacional I	CFP	2	16	48	32	96	R-175279
177244	Anatomofisiología del Aparato Locomotor y Miembro Superior II	CFP	2	16	48	32	96	R- 177240
177245	Terapia Ocupacional en Comunidad I	CFP	3	16	96	32	144	--
177246	Trabajo y Ocupación I	CFP	3	16	96	32	144	--
150002	Electiva Socio humanística II	CSH	2	32	0	64	96	R-150001
159289	Desarrollo del Espíritu emprendedor en Salud	CFB	1	0	48	0	48	--
Totales			18	128	480	256	864	

CUARTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
177247	Parámetros y Pruebas de Evaluación en Terapia Ocupacional	CFP	3	16	96	32	144	R-177243
177248	Ciencia, Tecnología y Ferulaje	CFP	3	16	96	32	144	--
177224	Técnicas de Evaluación Neuromuscular en Terapia Ocupacional	CFP	2	16	48	32	96	R- 177243
177249	Bienestar Ocupacional y Salud Mental I	CFP	2	16	48	32	96	--
177250	Trabajo y Ocupación II	CFP	2	16	48	32	96	R-177246
177213	Juego Terapéutico	CFP	2	16	48	32	96	R-177241
177251	Terapia Ocupacional en Comunidad II	CFP	2	16	48	32	96	R-177245
162275	Inglés Nivel II	CSH	2	16	48	32	96	R-162274
Totales			18	128	480	256	864	

QUINTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
177252	Créditos de Libre Elección I	CPR	3				144	R- Haber cursado y aprobado 16 créditos académicos



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



177253	Terapia Ocupacional en el Ciclo Vital I	CFP	2	16	48	32	96	R- 177242
177254	Contexto Educativo y Terapia Ocupacional I	CFP	2	16	48	32	96	R-177213
177255	Ortopedia y Ortesis	CFP	2	16	48	32	96	R-177248
177256	Justicia y Terapia Ocupacional I	CFP	2	16	48	32	96	--
177236	Seguridad y Salud en el Trabajo	CFP	1	0	48	0	48	R-177250
172219	Salud Pública y Atención Primaria en Salud	CFP	2	16	48	32	96	--
177257	Práctica Formativa en el Contexto Social y Comunitario	CPR	2	0	96	0	96	R-177251
177258	Bienestar Ocupacional y Salud Mental II	CFP	2	16	48	32	96	R- 177249
Totales			18	96	432	192	864	

SEXTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
177259	Terapia Ocupacional en el Ciclo Vital II	CFP	2	16	48	32	96	R-177253
177260	Disfunción Física en Terapia Ocupacional II	CFP	2	16	48	32	96	R-177243
162276	Inglés Nivel III	CSH	2	16	48	32	96	R-162275
177261	Contexto Educativo y Terapia Ocupacional II	CFP	2	16	48	32	96	R-177254
177262	Justicia y Terapia Ocupacional II	CFP	2	16	48	32	96	R-177256
177263	Investigación en Terapia Ocupacional I	CFP	2	16	48	32	96	--
177264	Créditos de Libre Elección II	CPR	3				144	R- 177252
177265	Práctica Formativa en el Contexto de Trabajo y Ocupación	CPR	3	0	144	0	144	R- 177257
Totales			18	96	432	192	864	

SEPTIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD	HCI	HTS	Requisitos
--------	-------------------------	------------	----------	-----	-----	-----	------------



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



				HT	HP			
177266	Terapia Ocupacional en el Ciclo Vital III	CFP	3	16	96	32	144	R-177259
164374	Formación Ciudadana y Cultura de La Paz	CSH	1	0	48	0	48	--
164010	Ética	CSH	2	16	48	32	96	--
177267	Práctica Formativa en el Contexto Educativo	CPR	8	0	384	0	384	R-177265
170205	Electiva de Profundización I	CPR	2	32	0	64	96	--
177268	Investigación en Terapia Ocupacional II	CFP	2	16	48	32	96	R- 177263
Totales			18	80	624	160	864	

OCTAVO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
177269	Práctica Formativa en el Contexto Clínico	CPR	10	0	480	0	480	R-177267
171342	Actividad Deportiva, Recreativa y Cultural	CSH	1	0	48	0	48	--
170208	Electiva de Profundización II	CPR	2	32	0	64	96	170205
164004	Educación Ambiental	CSH	2	32	0	64	96	--
177270	Créditos de Libre Elección III	CPR	3				144	R- 177264
Totales			18	64	528	128	864	

NOVENO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD		HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP			
177271	Práctica Formativa en Contextos Globales	CPR	16	0	768	0	768	R-177269
167389	Informática Básica	CSH	1	0	48	0	48	--
128030	Bioética	CFB	1	0	48	0	48	--
Totales			18	0	864	0	864	



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Tabla 8. Resumen total del plan de estudios

CD	HTS
162	7776

Componente	CFB	CFP	CPR	CSH
Créditos	22	67	52	21
Porcentaje	13.58 %	41.35 %	32.09%	12.98 %

5.2.2 Convenciones

- CD: Créditos
 HCI: Horas de Contacto Indirecto
 HCD: Horas de Contacto Directo
 HP: Horas Prácticas
 HT: Horas Teóricas
 HTS: Horas Totales Semestre
 CFB: Componente de Formación Básica
 CFP: Componente de Formación Profesional
 CPR: Componente de Profundización
 CSH: Componente Social y Humanístico

Parágrafo primero. Las asignaturas del Banco de Electiva de profundización I y Electiva de profundización II son:

Tabla 9. Electiva de profundización I

Código	Asignaturas
172111	Salud Familiar
170107	Primeros Auxilios
177272	Integración Sensorial
177273	Atención al Prematuro
177274	Abordaje Interdisciplinario en Educación
172102	Calidad Gestión y Evaluación de Proyectos en Salud



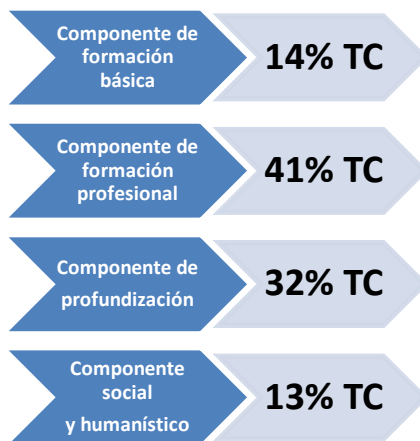


Tabla 10. Electiva de Profundización II

Código	Asignaturas
177275	Unidad de Cuidados Intensivos un Abordaje desde Terapia Ocupacional
172110	Facturación en Salud
172109	Auditoria en Salud

En la siguiente figura podemos visualizar los porcentajes correspondientes a cada componente mencionado en la descripción de cada semestre académico:

Figura 3. Porcentajes correspondientes a cada componente mencionado en la descripción de cada semestre académico



5.2.3 Créditos de libre elección

En respuesta a las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular de la Universidad de Pamplona plasmadas en el Acuerdo 041 25 de Julio de 2002 específicamente a nivel de flexibilidad del currículo e interdisciplinariedad nacen los cursos de libre elección donde los estudiantes en 3 semestres diferentes distribuidos en 9 créditos podrán asistir a asignaturas, actividades académicas y cursos de otros programas ofertados por la Facultad de Salud y otras IES estos



estarán sujetos a la disponibilidad de la oferta del curso y al cumplimiento de los correspondientes requisitos.

La equivalencia de las actividades académicas homologables será asignada por el comité curricular, teniendo en cuenta los criterios definidos en la tabla 11 y las siguientes consideraciones:

El comité curricular es el encargado de realizar el estudio y aprobación de las actividades académicas homologables.

El comité curricular definirá las certificaciones o cursos válidos para homologación.

Los créditos de las actividades académicas homologables pueden ser reconocidos en cualquiera de los periodos académicos.

La calificación asignada a cada actividad académica homologable será de 5.0.

Tabla 11. Actividades homologables

Actividad académica homologable	Requisito	Créditos homologables
Ponencia nacional o internacional como resultado de participación en semilleros de investigación.	Certificado de ponente	1
Publicación de libro o capítulo de libro en editorial de una institución de educación superior o centro de investigación reconocido	Libro, Capítulo de libro postulado y aceptado en la convocatoria del libro, como resultado de investigación con filiación institucional	2
Pasantías de investigación (nacional o internacional)	Certificado de realización de la pasantía. - Informe de las actividades que realice en la pasantía, previo acuerdo con el tutor del proyecto y el profesor que lo recibe.	3



Publicación de artículo en revista indexada tipo A.	Artículo categoría A publicado o Aceptación del artículo en la revista homologada por Publindex, o indexada.	5
Publicación de artículo en revista indexada tipo B.	Artículo categoría B publicado Aceptación del artículo en la revista homologada por Publindex, o indexada.	3
Publicación de artículo en revista indexada tipo C.	Artículo categoría C publicado Aceptación del artículo en la revista homologada por Publindex, o indexada.	1
Recibir certificación en áreas afines del programa de Terapia Ocupacional por más de un año.	Certificado vigente de los dos últimos años	Hasta 5
Aprobación de curso de formación en áreas afines del programa (por 160 horas máximo)	Certificado vigente de los dos últimos años	Hasta 4
Cursos de otros programas de la Facultad de salud	Registro de nota	2

5.3 Resultados de aprendizaje

El programa de Terapia Ocupacional dentro del proceso de modernización curricular genera acciones que permiten consolidar los resultados de aprendizaje congruentes con el perfil de egreso de los estudiantes. Para comprender la importancia de los resultados de aprendizaje fue necesaria la revisión de la normatividad que nos conduce a conocer el origen o la génesis de los resultados de aprendizaje y su relevancia en la educación superior, esto nos conlleva a comprender lo que el decreto 1330 del 25 julio del año 2019 establece en cuanto a los resultados de aprendizaje, de allí con base en los lineamientos institucionales el programa declara los resultados de aprendizaje para la formación de Terapeutas Ocupacionales bajo un acta del comité de programa y autoevaluación.

Por otra parte, dentro del proceso de modernización, se ha logrado un trabajo mancomunado entre directores, docentes, estudiantes lo cual nos ha conllevado a realizar reflexiones sobre la forma en cómo se puede conectar el contenido con el perfil de egreso, interrogantes acerca de





qué queremos que nuestros estudiantes aprendan, cómo identificar si el estudiante aprendió o no, entre otros planteamientos. Así mismo, en esa construcción que se entreteje en torno a los resultados de aprendizaje comprendimos que como programa proyectamos la formación de sujetos competentes, entendiéndolo como alguien que identifica varias opciones en un sinnúmero de alternativas, alguien que sabe elegir el esquema de actuación correcto para resolver de forma efectiva y oportuna una situación compleja que se le presente en su vida personal, social, laboral o en vida profesional (Denyer, Furnémont, Poulain et al., 2007).

Es indispensable enunciar que el proceso de modernización ha permitido examinar posturas en cuanto al diseño y generación de los resultados de aprendizaje. Dentro de las acciones desarrolladas para la construcción de los resultados de aprendizaje el programa de Terapia Ocupacional construye un instructivo basado en referentes teóricos, en guías de elaboración existentes que condujera a los actores del proceso a comprender el concepto o definiciones sobre resultados de aprendizaje, componentes de un resultado de aprendizaje, elementos a tener en cuenta para la redacción de un resultado de aprendizaje, evaluación de los resultados de aprendizaje, y el establecer la herramienta que guiará la formulación de los mismos, en el caso del programa de Terapia Ocupacional la se adoptó el uso de la taxonomía de Bloom. Dentro de este instructivo informativo, también se incluye la explicación de los parámetros a desarrollar dentro de la plantilla en Excel que permitirá la consolidación de los resultados de aprendizaje de cada curso o asignatura.

Estableciendo las rubricas pertinentes para la implementación, seguimiento y control de los resultados de aprendizaje. Retomamos la conceptualización y epistemología dada en la circular institucional y ministerial.



5.4 Principios orientadores que definen y caracterizan los procesos de modernización curricular en la Universidad de Pamplona

Los principios orientadores que definen y caracterizan los procesos de Modernización Curricular en la Universidad de Pamplona son:

5.4.1 Formación integral

Entendiéndola como la formación científica, profesional, ética y política. En este sentido la función de la Universidad ser la de humanizar, profesionalizar y científica. Deben hacer parte de esta formación integral, la ética social, el respeto por un sano ambiente ecológico, los idiomas y la relación con la cultura de otros países. La Universidad debe además generar espacios para que el estudiante esté en forma permanente involucrado con las distintas manifestaciones culturales tales como la música, la danza, el teatro, las artes plásticas, demás actividades culturales y el deporte.

La Integralidad hace referencia a la posibilidad de promover una formación en valores, conocimientos y prácticas propias de la disciplina o profesión y de complementarla en su acercamiento a campos teóricos que permiten construir una visión plural sobre el mundo y la realidad en el contexto de una sociedad cambiante.

5.4.2 Modernización administrativa y de infraestructura

La modernización tiene que ver con la adecuación de la estructura administrativa y la infraestructura física a las necesidades y demandas de la reforma académica. La reforma administrativa como un eje central de la modernización curricular, debe buscar que se propicie la interdisciplinariedad, la participación de estudiantes y profesores, se fortalezca la investigación el trabajo en grupo por líneas y en áreas, lo que implica que los grupos interdisciplinarios consolidados, llámense de investigación, extensión o de docencia se conviertan en partes de la estructura administrativa.





Esta modernización tiene que ver además con la adecuación y actualización tecnológica: la sistematización de la administración, el mejoramiento continuo de las condiciones de conectividad, la renovación de los laboratorios de enseñanza y la modernización de la biblioteca.

5.4.3 Implementación de nuevas estrategias didácticas

Las estrategias, métodos y técnicas de enseñanza, se orientarán hacia aprendizajes significativos que posibiliten en el estudiante el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico, que permitan la participación activa de los estudiantes y que potencie en estos, el aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, el aprender a saber, aprender a emprender, aprenden a convivir y aprender a innovar. Que asuma el preguntar como la exigencia básica de su aprendizaje, un preguntar capaz de renovar los problemas y saberes codificados en las disciplinas y las profesiones; la interrogación y la crítica reflexiva deben brindarle al estudiante la posibilidad de dialogar con una verdad en construcción.

En consecuencia, se deben implementar estrategias didácticas innovadoras que el docente acorde a su perfil de formación y autonomía en el aula puede determinar las que privilegien prácticas pedagógicas activas orientas a la construcción del conocimiento y al desarrollo de las competencias investigativas en los estudiantes.

Para ello podemos dar un derrotero de posibles estrategias didácticas:

- Resolución de ejercicios y problemas
- Clase magistral
- Estudios de caso
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Enseñanza centrada en motivaciones
- Mapa conceptual
- Recursos tecnológicos
- Diseño de medios ad hoc



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- El contrato de aprendizaje
- Sistema de fichas
- Programa e-learning singularizado
- Aprendizaje colaborativo

Así mismo para el proceso de las prácticas formativas contarán con algunas estrategias definidas como son:

1. Estudio de casos
2. Club de revista
3. Estrategias terapéuticas de investigación formativa
4. Evaluación clínica objetiva
5. Actividades grupales e individuales

Estas estrategias didácticas permitirán al docente dar un aprendizaje significativo y vivencial en el campo de acción del Terapeuta Ocupacional.

5.4.4 Adopción de un currículo centrado en el aprendizaje más que en la enseñanza

Es necesario pensar en formas nuevas de actuación del profesor que le permitan mediar en el sentido Vygotskiano del educando. Dicha mediación deberá estar orientada a garantizar en el estudiante una formación para la problematización, la creación, la innovación, el diálogo, la concientización y una educación para la participación. Esto nos permitirá pasar de prácticas de enseñanza pasiva a una enseñanza activa, que reconozca el aula, el laboratorio, los centros de cómputo etc. como ambientes de aprendizaje cooperado.

5.4.4.1 Renovación de los contenidos curriculares

No basta modernizar ni transformar los modelos de enseñanza y las prácticas pedagógicas, se requiere también una modernización de los contenidos, que los actualice permanentemente acorde con los cambios de la respectiva profesión y las disciplinas que la soportan y los ponga a





girar alrededor de la investigación y la solución de los problemas que enfrentara el estudiante en su ejercicio profesional, e introduzca un cambio de actitud, vinculando el espíritu crítico a la solución de los problemas de la sociedad a la cual nos debemos. La capacidad comunicativa o capacidad discursiva, asumida como el signo más importante de la razón humana, sin reducirla a la sola comunicación verbal, tiene que ser cultivada como contenido básico del currículo en todos sus componentes.

5.4.4.2 Flexibilización del currículo

La flexibilidad se relaciona con la capacidad del propio currículo, para incorporar en forma oportuna conocimientos y técnicas modernas, según la evolución de los campos del saber que lo fundan; con la capacidad para ofrecer diferentes alternativas de entrada y de salida al proceso formativo; con la capacidad de ofrecer una variedad de rutas acordes con las posibilidades, intereses y necesidades de los sujetos en formación, así como con las distintas estrategias para generar aprendizajes, con su capacidad para favorecer procesos de movilidad y de consultar su relación con las demandas de los mercados laborales. La flexibilidad revela el carácter de sistema abierto o sistema cerrado.

5.4.4.3 Fortalecimiento de la investigación

La misión de la universidad asume la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades. En este sentido la investigación es un pilar fundamental de la transformación curricular y para fortalecerla es necesario involucrar a los estudiantes en los grupos y líneas de investigación, hacer de la investigación una estrategia de enseñanza y de aprendizaje, consolidar prácticas pedagógicas que desarrollen las competencias investigativas en los estudiantes y fortalecer y apoyar los semilleros de investigación.



5.4.4.4 Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad alude al dialogo colaborativo de saberes provenientes de disciplinas diferentes, cuyo propósito es tematizar y problematizar la formación profesional y la construcción de formas de comprensión más amplias y holísticas que asumen la universalidad del conocimiento y las particularidades de las disciplinas. La interdisciplinariedad no puede olvidar que cada disciplina tiene sus especificidades inherentes que la hacen distinta de las demás y sobre la cual tiene que existir la profundización y la investigación adecuada que la desarrollen como especialidad; sin una sólida especialización no es posible una sólida interdisciplinariedad.

5.4.4.5 Fortalecimiento de las prácticas académicas

El conocimiento no puede estar aislado de la práctica, del ejercicio del saber específico. Vincular al estudiante desde los primeros semestres al futuro ejercicio de la profesión permite una confrontación que se traduce en mayor conocimiento y acerca los currículos a sus contextos reales haciéndolos cada vez más pertinentes. Las prácticas profesionales operan como conectores entre la institución educativa y el mundo del trabajo, son un punto de validación de la propuesta de formación puesta en funcionamiento.

5.4.4.6 Aplicación de tecnologías de información y comunicación a la docencia

Las tecnologías constituyen instrumentos de trabajo incorporados con el objetivo de servirle al aprendizaje. Es necesario combinar la tecnología con modelos pedagógicos que modernicen el sistema educativo. Llegar a la tecnología es facilitar la investigación conjunta, la cooperación entre diferentes universidades y fomentar la inter y transdisciplinariedad y el trabajo en grupo y en red. El currículo promueve, genera la cultura de uso y apropiación de las Tics en la comunidad universitaria que permita articular los procesos académicos de investigación y proyección social. Mediado en estas tecnologías se incorporan estrategias de aprendizaje flexibles e interactivas que



motiven la participación, la crítica y el trabajo en equipo y colaborativo del educando. La universidad debe introducir las nuevas tecnologías en el modelo de enseñanza y capacitar en su uso adecuado a profesores y estudiantes, modernizar la red y fomentar el trabajo en ella con la adquisición de los hardware y software correspondientes, crear un sistema de capacitación en nuevos modelos pedagógicos y tecnologías, impulsar la transformación de las bibliotecas hacia la modernización con miras a hacer de ellas bibliotecas digitales conectadas con las bases de datos y fuentes de información mundiales.

5.4.4.7 Docencia servicio

En el marco de la relación docencia servicio, el programa de Terapia ocupacional se fundamenta en el Decreto 2376 de 2010 y en concordancia con el Decreto 1330 del 2019 referida para los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, está sujeta en lo pertinente a lo dispuesto en este decreto y a la reglamentación que para el efecto expida la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.

El programa de Terapia Ocupacional establece un vínculo funcional con diversas instituciones con el propósito de formar talento humano en salud mediante convenios con escenarios de práctica fundamentado en un proceso de planificación académica, administrativa e investigativa de largo plazo, concertado entre las partes de la relación docencia - servicio.

Los escenarios de practica permiten como estrategia pedagógica planificada y organizada la búsqueda de la integralidad en la formación académica con la prestación de servicios de salud, siendo el propósito principal el de fortalecer y generar competencias, capacidades y nuevos conocimientos en los estudiantes y docente del programa, en un marco que promueve la calidad de la atención y el ejercicio profesional autónomo, responsable y ético de la profesión.

La facultad de salud en el Acuerdo 046 del 30 de agosto del 2011 donde se establece el reglamento de prácticas para los programas de salud donde se determinan los espacios de



prácticas, funciones de los supervisores y estudiantes, así como también lo concerniente a docencia servicio. Con base en esto el programa de Terapia Ocupacional en el Acuerdo 001 del 18 de septiembre de 2017 se contempla allí la distribución de las prácticas, los niveles, las rotaciones, la evaluación y sus aspectos.

El Programa en mención de la Universidad de Pamplona cuenta con convenios vigentes en escenarios de prácticas tales como: Hospital mental Rudesindo soto (practica institucional II- Salud Mental), Hospital Universitario Erasmo Meoz (Práctica institucional II. Clínica), Centro de rehabilitación cardioneuromuscular (Práctica institucional II. Clínica), Hospital San Juan de Dios (Practica II Industria y salud pública), denotando con estos escenarios el desempeño del terapeuta ocupacional y desarrollando las competencias profesionales.





6. IMPACTO DEL PROGRAMA EN INVESTIGACIÓN

El programa de Terapia Ocupacional visualiza el impacto desde Investigación, creación artística y cultural: La investigación del programa de Terapia Ocupacional se rige bajo el Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona, en el marco del Acuerdo 070 del 24 de Agosto de 2001 emanado por el honorable del Consejo Superior, en donde se establece la política y los criterios al fomento a la investigación al interior de la institución, la organización del Sistema de investigación direccionado por la Vicerrectoría de Investigaciones y asesorado el Comité de Investigaciones de la Universidad (CIU) de la Universidad de Pamplona. De otra parte, se dan los lineamientos sobre la gestión de la investigación en la agrupación de los actores y su quehacer investigativo.

Los procesos investigativos en la actualidad se encuentran integrado al Sistema de Gestión de la Calidad, a través del módulo Gestión de la Investigación (PI) en donde se encuentra documentado el mapa de procesos con su objetivos, caracterización y documentos asociados que le permiten a los docentes, estudiantes y administrativos conocer en integrarse fácilmente al Sistema de Investigación.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Figura 4. Organigrama de la vicerrectoría de investigaciones de la Universidad de Pamplona



Fuente: vicerrectoría de investigaciones Universidad de Pamplona 2022

Para lograr el fomento de los procesos de investigación, el programa cuenta con un grupo de investigación denominado DIDHO (Desarrollo Investigativo Del Desempeño Ocupacional Humano), un semillero de Investigación denominado Ocupación Humana Activa, OHA, el cual busca establecer parámetros para el planteamiento, formulación y desarrollo de la actividad investigativa del programa, una línea de investigación denominado "desempeño ocupacional humano", considerando que los factores humanos, ocupacionales y ambientales pueden alterar la calidad de vida de una persona, afectando su realización independiente, funcional o competitiva, convirtiéndola en un ser disfuncional ocupacionalmente, unas sub líneas de investigación que enmarcan el proceso investigativo como ocupación humana, contextos y ocupación, tecnología en rehabilitación, rehabilitación comunitaria y seguridad y salud en el trabajo.



6.1 Línea de investigación desempeño Ocupacional Humano

Las líneas de investigación definidas en el programa de Terapia Ocupacional se establecen con base en el objeto de estudio disciplinar "desempeño ocupacional humano", considerando que los factores humanos, ocupacionales y ambientales pueden alterar la calidad de vida de una persona, afectando su realización independiente, funcional o competitiva, convirtiéndola en un ser disfuncional ocupacionalmente.

En relación con lo anterior la principal línea de investigación se define:

- **Desempeño ocupacional:** el terapeuta ocupacional trabaja en pro a solucionar problemas en individuos o grupos que alteren o limiten la autonomía, la socialización, su productividad, la realización personal y como esto afecta las áreas del desempeño ocupacional las cuales pueden o no estar asociadas a problemas físicos, mentales, sociales o espirituales y cómo influyen los contextos del desempeño en estas disfunciones o alteraciones.

Recomendado soluciones para superar estas disfunciones a través de cambios de organización y métodos de trabajo, desarrollando capacidades individuales o compensando disfunciones a través de habilidades nuevas o alternas, recomendando ajustes y adaptaciones al contexto de ser necesario para promover o facilitar el desempeño.

Sub- líneas de investigación del Programa de Terapia Ocupacional

- **Ocupación humana:** la ocupación es inherente al ser humano, es parte de su esencia y fundamento, es un medio y un fin para la realización personal; como fin, es propositiva por naturaleza, permitiendo a la persona generar un aprendizaje que cambia conductas en función a la ejecución de sus roles; significativa, porque se orienta según valores, intereses y cultura. De igual manera, como medio es el tratamiento para generar cambios en el funcionamiento del desempeño ocupacional con propiedad para desarrollar habilidades, modificar deficiencias físicas o mentales favoreciendo la participación social.





- **Contextos y ocupación:** Los contextos del desempeño en los individuos influyen para la construcción y práctica de roles ocupacionales, su motivación, los intereses, valores y creencias para el uso de la ocupación y como medio para compensar o adaptar en relación a los requerimientos, en pro del funcionamiento de la esfera biopsicosocial del individuo y su inclusión al medio.
- **Tecnología en rehabilitación:** El desempeño ocupacional esta mediado por el funcionamiento en las áreas ocupacionales, actividades de la vida diaria, escolaridad-trabajo, juego y esparcimiento, y estas a su vez por los componentes de ejecución y las exigencias de los contextos, que al encontrarse en condición de disfuncionalidad, se fundamentan en los marcos rehabilitativo y adaptativo, realizando compensaciones o adaptaciones para facilitar y promover el desempeño ocupacional autónomo, independiente, productivo y la participación social.
- **Rehabilitación comunitaria:** Los grupos y comunidades con sus características propias requieren de un abordaje que evalúe y diagnostique en función de sus problemas o necesidades y construya en conjunto con sus integrantes metas y planes de acción, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento comunitario en pro del desempeño y crecimiento del colectivo al individual.
- **Seguridad y salud en el trabajo:** Las demandas y cambio continuo del mundo circundante fomentan en la industria, la construcción y aplicación de procesos productivos cada vez más complejos y tecnológicos, incrementando las demandas y competencias requeridas en los trabajadores, los riesgos laborales y características de los puestos de trabajo evidenciándose accidentes y enfermedades profesionales que atentan contra el desempeño ocupacional del individuo.

La seguridad y salud en el trabajo, apoyada en subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, seguridad e higiene industrial, conformación y funcionamiento de los comités, fomenta la calidad e integralidad de la ocupación de los individuos promoviendo el rol productivo guiando directrices y políticas a las empresas que favorezcan el desempeño ocupacional en relación a las características funcionales o disfuncionales de los trabajadores.

Para el desarrollo de este ítem, tener en cuenta los siguientes documentos: Acuerdo 070 de 2001, por el cual se modifica el Acuerdo 046 del 1999 y se dictan otras disposiciones relacionadas con el



“Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona”; por favor consultar más normatividad en:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_10/recursos/2015_s1/pag_contenido/28052015/normatividad_universitaria.jsp desde este aspecto investigativo el programa de terapia ocupacional constituye un eje transversal la investigación formativa y científica dada por sus docentes y estudiantes con proyectos de aula, estrategias terapéuticas de prácticas formativas y la participación en convocatorias internas y externas del colectivo docente.

Logrando consolidar 9 en proyectos, 9 artículos de investigación, 2 capítulos de libro, 9 productos de software, así mismo transformando comunidades desde el hacer de terapia ocupacional.

6.2 Impacto regional y nacional interacción social

El programa de Terapia Ocupacional desde sus inicios ha buscado posesionarse como un programa de gran nivel y calidad, esta proyección los ha llevado desde todas sus dependencias al trabajo arduo asumiendo el proceso enseñanza aprendizaje, desde el constructivismo, de manera que el estudiante es considerado un agente activo que se mueve entre el saber, el saber hacer y el aprender a innovar y a convivir. Además, se considera como un agente activo de su proceso de aprendizaje, el estudiante consolida su aprendizaje de manera significativa.

El programa de Terapia Ocupacional denota su impacto en el trabajo con comunidades o grupos vulnerables, su trayectoria investigativa reflejada en la categorización del grupo de investigación y la productividad de sus investigadores, a nivel académico con una formación integral en las áreas de desempeño del Terapeuta Ocupacional sin hacer hincapié o énfasis en algún campo en especial, sus niveles de prácticas formativas establecidos por un sistema de complejidad, su colectivo docente con postgrados en diferentes áreas, el reconocimiento y trayectoria con las cátedras de servicio que oferta a otros programas. Así mismo el poder llevar el programa a las regiones más necesitadas del país con la posesión de sus egresados en el ámbito laboral.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Todos estos aspectos permiten medir el impacto del programa más allá de los pilares institucionales academia, investigación e interacción social, llegando a consolidar alianzas con otras universidades nacionales e internacionales para la puesta en marcha de movilidades, investigaciones e intercambios.

En los procesos de prácticas profesionales, disciplinares, pasantías, trabajo social, entre otros.

6.3 Movilidad e internacionalización

El Ministerio de Educación Nacional, ha contribuido al posicionamiento de la internacionalización de la Educación Superior mediante la creación en el año 2009 del Proyecto Estratégico “Fomento a la Internacionalización de la Educación Superior”, el cual viene realizando acciones encaminadas al fortalecimiento y la construcción de capacidades en internacionalización en las Instituciones de Educación Superior del país, así como actividades enmarcadas para mejorar el posicionamiento de Colombia como destino académico de calidad y campus para el aprendizaje del español como lengua extranjera citado Ministerio de Educación Nacional (2015).

La visión de la internacionalización en la Universidad de Pamplona se enmarca en el acuerdo 026 del 21 de mayo de 2015, el cual asume la internacionalización en la Universidad de Pamplona como “ oportunidad de aprovechar fortalezas institucionales acogiendo la responsabilidad de crear y fortalecer mecanismos de interacción con el contexto educativo mundial, para consolidar su vinculación estratégica con actividades de alcance internacional en los campos de la formación, la investigación, creación artística, innovación y la interacción social” Citado Acuerdo Internacionalización Universidad de Pamplona (2015).

Es por ello que la Universidad de Pamplona realiza el acompañamientos en Internacionalización fundamentados en contribuir al mejoramiento y fortalecimiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior en el país; razón por la cual el Ministerio de Educación Nacional por medio de las guías metodológicas, las cuales sirven de referencia para todas las Instituciones de



Educación Superior colombianas interesadas en fortalecer las siguientes áreas estratégicas de la internacionalización: 1. Gestión de la Internacionalización 2. Movilidad Académica 3. Internacionalización de la Investigación 4. Cooperación Internacional 5. Internacionalización del Currículo.

Desde el programa de Terapia Ocupacional la internacionalización se establece como un proceso de transformación que busca incorporar espacios internacionales en el conocimiento disciplinar, en los planes de estudios, en las rutas de aprendizaje, en las competencias del egresado, en los resultados de aprendizaje, en la propuesta pedagógica y en los procesos de evaluación, es decir, es un proceso de transformación integral de todo el currículo que tiene como objetivo potenciar la formación integral del estudiante desde las estrategias de internacionalización y en coherencia con el proyecto pedagógico y el proyecto Educativo institucional y del programa.

El programa de Terapia Ocupacional se acoge a las políticas y principios de Interacción social institucionales a través de diversas actividades, estrategias y productos para facilitar la vinculación de la comunidad y el sector productivo al programa, y de esta manera dar respuesta a las necesidades y realidades del medio con el que se interactúa: trabajo Social, prácticas formativas, convenios.

Basado en las guías de Internacionalización propuestas por el Ministerio de Educación Nacional El programa de Terapia Ocupacional desde la guía de Gestión de la internacionalización: La guía expone las razones por las cuales debe abordarse y trabajarse la internacionalización educativa desde un componente estratégico para la institución y cómo su transversalidad requiere del involucramiento de todas las áreas organizacionales; teniendo estos aspectos desde el año 2014 a la fecha el programa ha desarrollado diferentes acciones que posibilitan el desarrollo de trabajo social por parte de los estudiantes del programa dando respuesta a las necesidades ocupacionales existentes y realidades sociales identificadas a través de diagnósticos situacionales en diferentes contextos. Algunas de las estrategias generadas por el programa de Terapia Ocupacional que han



posibilitado el desarrollo de trabajo social por parte de nuestros estudiantes han sido la generación de proyectos en las comunidades e instituciones a nivel local lo cual ha permitido la visibilidad y el impacto del programa.

La segunda guía recopila elementos comunes a la Movilidad académica como un componente esencial para la internacionalización de las IES. Allí se enmarcan distintas perspectivas que contribuyen al ejercicio institucional (estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación, entre otros). El propósito de la guía indaga sobre las estrategias que permiten articular el proceso con la misión, visión y el mismo Plan de Desarrollo Institucional. En este aspecto el programa de Terapia Ocupacional adelanta y resaltar que a través de los convenios existentes docentes y estudiantes del programa de Terapia Ocupacional han participado en movilidades nacionales e internacionales lo cual ha visibilizado y posicionado al programa en otros contextos, fomentando y aportando a los ejes misionales establecidos por la Institución de Educación Superior. Como se establece a continuación, se relacionan las movilidades desarrolladas durante período 2018-2024

Tabla 1. Movilidad de profesores del programa

<i>Año</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Tipo movilidad</i>	<i>Movilidad</i>
2018	2	Extensión	Entrante - extranjero
	1	Investigación	Saliente – extranjero
2019	3	Académico	Saliente – Nacional
2021	1	Extensión	Saliente – Nacional
	34	Académico	
	5	Académico	Entrante – Nacional
	4	Investigación	Saliente – Extranjero
	1	Académico	Entrante – Extranjero
	1	investigación	
2022	11	Investigación	Saliente – Extranjero
	2	Académico	
	8	Académico	Entrante – Nacional
	3	Investigación	
	2	Académico	Entrante – Extranjero



	2	Extensión	Saliente – Nacional
	24	Investigación	
	28	Académico	

Fuente. Programa de terapia ocupacional

Grafica 1. Movilidad de profesores del programa



En la gráfica 1 se evidencia que el año 2018 se llevaron a cabo 3 movilizaciones de extensión e investigación con la Universidad Viña del Mar y una potencia en Quito – Ecuador. Así mismo, en el año 2019 se lograron 3 movilizaciones en misión Académica en la Universidad Manuela Beltrán de Bogotá. por otra parte, como se observa en la gráfica a partir de año 2021 se logró una creciente en el desarrollo de movilidad de los profesores del programa ya que la situación de la pandemia amplia los medios de participación virtuales donde predominando las de tipo académico y para el año 2022 se realizaron 80 movilizaciones donde se logró el intercambio de conocimientos y experiencias a través del desarrollo de clases espejo, proyectos de investigación, ponencias, congresos, etc.





Tabla 2. Movilidad de estudiantes en el programa

Año	Cantidad	Tipo movilidad	Movilidad
2019	4	Académico	Saliente – Nacional
2020	6	Investigación	
2021	27	Académico	Entrante – Nacional
	1	Académico	Entrante – Extranjero
	1	Investigación	Saliente – Nacional
	81	Académico	
2022	94	Académico	Entrante – Nacional
	4	Investigación	Entrante – Extranjero
	64	Académico	
	219	Académico	
	46	Investigación	Saliente – Nacional

Fuente. Programa de terapia ocupacional

Gráfica 2. Movilidad de estudiantes en el programa



En la gráfica 2 se evidencia que la participación de los estudiantes en las movidades ha ido en aumento a través de los años ya que se inicia con 4 movidades en el año 2019 y al año 2022 se cuenta con una cooperación de 426 estudiantes en diferentes espacios académicos e



investigación, tales como: clases espejo, ponencias, foros, semilleros de investigación, etc. donde se ha logrado el intercambio de conocimientos y experiencias en las diferentes de intervención disciplinar.

Otro instrumento práctico está dirigido a internacionalización de la investigación que desde las IES se desea desarrollar y/o fortalecer procesos de indagación científica. De esta manera se propone mecanismos para desarrollar los propósitos de la investigación presentando algunos ejemplos que la contextualizan. Desde estos aspectos la Universidad de Pamplona propicia la vinculación de estudiantes en programas, proyectos o actividades de Interacción Social que sean de apoyo a los diferentes sectores de la sociedad; a través de sus pilares misionales, academia, investigación y extensión, con el estado.

Es por ello que el programa de Terapia Ocupacional dentro de su plan de estudios por medio de un componente para la formación en investigación, establecido en los cursos de Bioestadística, Epidemiología, Seminario de Investigación en Salud, dentro de los cuales los estudiantes son preparados a través de las actividades desarrolladas, para comprender y adelantar investigación científica, formulación o estructuración de proyectos de investigación. Se trata por lo tanto de formar en el estudiante en y para la investigación, donde los actores académicos como docentes y estudiantes conocen la normatividad vigente de la universidad en lo que respecta a investigaciones sobre la estructura, gestión de proyectos y movilidades a través de convocatorias anuales o semestrales permitiendo la participación en cada uno de ellos. Además, es necesario resaltar también que el programa cuenta con el grupo de investigación DIDOH reconocido en Colciencias en categoría B, lo cual hace que su colectivo docente y estudiantil participen activamente de él y del semillero de investigación Ocupación Humana Activa, generando proyectos de investigación en los campos de acción profesional y las prácticas formativas que estable el programa.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



La gestión de la cooperación internacional yace en la relevancia que tiene el trabajo colaborativo con las distintas organizaciones, a nivel mundial, en proyectos comunes hacia la trascendencia de la educación en otras esferas que tienen impacto social, político y económico. A lo largo de las secciones, la guía se adentra de una manera sucinta y clara a los diferentes momentos que requiere un proceso de cooperación, y decanta los actores que deben participar; las herramientas que deben ser consideradas, vistas desde la realidad de cada institución; los diferentes tipos de proyectos susceptibles a ser realizados; los medios para que tales proyectos sean sostenibles en el tiempo y los métodos de evaluación de sus resultados Citado Ministerio de Educación Nacional (2015). Trabajo social se encuentra establecido en el Reglamento Académico y Estudiantil de pregrado (Acuerdo 186 de diciembre 2 de 2005) en el artículo 5 como requisito de grado el cual tiene una duración de 60 horas. Acogiéndose a la normativa institucional, el programa adopta el Reglamento de Trabajo Social de la Facultad de Salud Acuerdo 044 del 10 de agosto del 2005, en el cual se dan las disposiciones generales para cumplir con ese objetivo. La actividad de trabajo social ha sido asumida por todos los estudiantes del programa de Terapia Ocupacional en forma colectiva bajo la supervisión de docentes del programa.

El programa de Terapia Ocupacional ha buscado alianzas estratégicas a través de convenios específicos con empresas y otras instituciones para llevar a cabo investigaciones, movilización de estudiantes y profesores, y dar solución con los proyectos ejecutados a las necesidades locales y regionales. Con el fin de desarrollar la práctica formativa, el programa de Terapia Ocupacional ha establecido convenios docencia-servicio y convenios de cooperación interinstitucional teniendo en cuenta la organización del plan de trabajo la proyección social; en busca del acercamiento a la problemática social y la participación activa de los estudiantes en la resolución de dicha problemática no sólo a nivel individual sino grupal y comunitario. Es necesario resaltar el trabajo que se ha realizado con diferentes poblaciones; quienes han sido partícipes de los programas de



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



proyección social encaminados a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde la ocupación, desarrollados en diferentes escenarios de la región.

En lo relacionado con trabajo social, los estudiantes pasan por el proceso de inscripción, inducción con la socialización de reglamento y asignación de escenarios o instituciones con los cuales se cuenta con un convenio o una solicitud expresa, posteriormente la integración a la población y la puesta en marcha de intervenciones dando cumplimiento a los objetivos del proyecto.

Finalmente, la guía para la internacionalización del currículo está relacionada con la relevancia que tiene para las IES la creación de modelos curriculares donde se formulen tácticas que garanticen a los estudiantes unas competencias y capacidades que les permita interactuar como futuros profesionales en un entorno internacional y globalizado. Esta guía tiene como objetivo orientar al lector, frente a esta dimensión, desde varias perspectivas destacando las estrategias de este proceso, los elementos necesarios para la articulación, los diferentes actores y los métodos que podrían facilitar el fortalecimiento del componente internacional en los distintos desarrollos curriculares Citado Ministerio de Educación Nacional (2015).

La Universidad de Pamplona formula y establece los lineamientos curriculares que fortalecen los programas académicos, con el fin de conservar su pertinencia social, científica y cultural. Es por ello que los programas cuentan con créditos acorde a los lineamientos curriculares y al Acuerdo 041 de 25 de julio de 2002 donde se establecen los principios básicos sobre los cuales se guía la estructura curricular de la Universidad de Pamplona los cuales son: flexibilidad curricular, pertinencia social, interdisciplinariedad, internacionalización, integralidad, enfoque investigativo. El Acuerdo 041 de 2002, establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona, incluye dentro de sus principios básicos la interdisciplinariedad, indicando que el currículo debe reconocer los conocimientos interdisciplinarios, entendido como aquel que sobrepasa el pensamiento disciplinado y estimula la interacción con estudiantes de distintos programas y con profesionales de otras áreas del conocimiento. Desde este aspecto el currículo



del programa de Terapia Ocupacional se centra en competencias las cuales brindan al estudiante la capacidad de actuar de manera eficaz en diferentes situaciones académicas. Estas competencias son establecidas en los planes de trabajo de las diferentes asignaturas y de las prácticas formativas, que orientan el proceso de enseñanza a partir de los contenidos programáticos y resultados de aprendizaje. Para la adquisición de las competencias los docentes utilizan metodologías didácticas e instrumentos de evaluación que se ajustan y varían de acuerdo a la actividad.

Teniendo en cuenta estos lineamientos el programa de Terapia Ocupacional, se caracteriza por tener un sentido humanístico, y desde sus inicios en las prácticas formativas se ve la necesidad de interactuar con personal de otras disciplinas para complementar los conocimientos y obtener los resultados propuestos por dicho equipo de trabajo. De esa forma se abren espacios en los que nuestros estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con estudiante o profesionales de otros campos para complementar conocimientos y ofrecer resultados a empresas, comunidades o instituciones a través de Trabajos de Grado, Prácticas Profesionales o Trabajo Social.

6.4 Egresados

El programa de Terapia Ocupacional realiza un proceso de seguimiento y mejoramiento del programa en relación a la experiencia laboral y académica de los egresados del programa en concordancia con la oficina de egresados de la Universidad.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el programa de Terapia Ocupacional siendo conector del Proyecto Educativo Institucional, de la misión, visión y de los alcances, retos y desafíos del programa académico en aras de responder a las necesidades y exigencias de la sociedad en cuanto a las realidades contextuales, realiza diferentes acciones encaminadas a conocer e identificar los elementos que componen el perfil laboral y ocupacional de los Terapeutas ocupacionales egresados, con la finalidad de establecer un estudio comparativo de



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



estos aspectos que permitan determinar la concordancia con la experiencia laboral y académica de los egresados.

Por lo tanto, el programa de Terapia Ocupacional siendo garante de la relevancia académica y pertinencia social, determina propiciar espacios de diálogo, comunicación e interacción con los egresados quienes se encuentran en diferentes regiones del país para la realización de un análisis y reflexión crítica sobre el perfil laboral de los egresados a través de grupos focales, encuentros académicos de capacitaciones y actualizaciones siendo estos espacios de disertación a partir de preguntas problematizadoras. De la misma manera se realiza un análisis sobre la encuesta aplicada a los egresados sobre el perfil laboral, generando un acercamiento a aquellos aspectos que requieren ser ajustados para que exista coherencia y concordancia con lo que se pretende indagar donde se compare el perfil laboral y ocupacional de las diferentes áreas de conocimiento y el perfil expresado por el Proyecto Educativo del Programa de la Universidad de Pamplona.

En concordancia con lo anterior se realiza un análisis de acuerdo a los ítem del perfil ocupacional:

Tabla 12. XXXX

Ítem de revisión del perfil ocupacional terapeuta ocupacional Universidad de Pamplona	Encuesta de egresados
Los egresados se desempeñan en el área de la Salud en el cual esta asistencial y clínica : Interviene en las disfunciones físicas, mentales, motoras, sensoriales, preceptuales y sociales, además de participar en prevención comunitaria, tercera edad	200 Egresados laboran en el área de la Salud en entidades como clínicas, Hospitales e IPS, Instituciones Psiquiátricas, centros geriátricos
EDUCACION: Incursiona en educación regular y especial realizando asesora directa e indirecta, asesoría en prevención, tratamientos individualizados, capacitaciones a docentes y padres de familia.	19 Egresados laboran el área educativa tanto privadas como publicas





<p>INDUSTRIA: En programas de atención vocacional, orientación laboral, rehabilitación laboral salud ocupacional y en la consecución del bienestar del ser humano entorno al trabajo o al oficio, reubicación laboral</p>	<p>13 Egresado se desempeñan en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo</p>
<p>JUSTICIA: Programas de prevención, orientación vocacional y rehabilitación laboral, resocialización, programas biopsicosociales. drogodependencia que van dirigidos al menor abandonado y/o alto riesgo, desprotegidos con riesgo físico social, moral, menor trabajador, huérfanos y adultos penalizados.</p>	<p>10 Egresados se desempeñan en el área de Justicia</p>
<p>DESARROLLO SOCIAL: Programas comunitarios, organización de roles y desempeño ocupacional que van orientados a las zonas periféricas, urbanas y rurales, comunidad damnificada y desplazada.</p>	<p>9 Egresados se desempeñan en el área de Justicia y comunidades de discapacitados, desplazados, militares</p>

En su desempeño Laboral los egresados del programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona se pueden concluir:

- Aproximadamente 9 de cada 10 respondientes “ha aplicado destrezas adquiridas en la carrera durante su vida laboral”, “su trabajo contribuye con el desarrollo de su comunidad, empresa o institución”, “su trabajo está dirigido a la práctica”, “trabaja en equipo”, “les gustaría tomar cursos de actualización con la Universidad”.
- Alrededor de 4 de cada 5 egresados “comparte con especialistas de otras áreas”, manifiesta que “el conocimiento de las normas que regulan la profesión como terapeuta ocupacional es bueno”.
- Casi 3 de cada 4 egresados declaró que “la empresa en la que trabaja le ofrece los medios necesarios para realizar una intervención con calidad”, que “le ha tocado utilizar material, equipo o recursos propios para realizar su labor con calidad en la empresa en que labora”.
- Aproximadamente 6 de cada 10 egresados afirmó que “los informes que solicitan en su empresa son siempre escritos”, que “el sueldo devengado actualmente es el adecuado”.





- Casi un tercio de los egresados manifiesta que “ha competido con profesionales de su misma carrera por el cargo”.
- Un cuarto de los egresados entrevistados, aproximadamente, declaran que imparten conferencias y/o seminarios.
- Alrededor de 1 de cada 5 egresados, manifestó que “maneja equipo especializado”, que “tiene a su cargo manejo de talento humano”.
- 17 de los 122 egresados entrevistados (14 %) afirmaron que “actualmente dirigen proyectos”.
- 1 de cada 10 egresados afirmó que “pertenece a alguna asociación de egresados”.
- Solo 2 egresados declaran que “viaja al extranjero como parte de su labor”.

Valoración del Programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona

En general, los egresados entrevistados tienden a presentar valoraciones muy positivas sobre los diversos aspectos evaluados, relacionados con el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona. La percepción más favorable (respuestas “de acuerdo” o “muy de acuerdo”) se encontró sobre la afirmación “la estructura del plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje” (85 %).

Tabla 13.

	Muy de acuerdo
Estructura plan de estudios permite progresión adecuada de aprendizaje.	34,4
Buena coordinación en contenidos de asignaturas para desarrollo de competencias.	30,3
Volumen de trabajo exigido vs. Créditos de asignaturas.	27,9
Satisfecho con profesorado.	32
Metodología docente favorece el aprendizaje.	27
Campus virtual facilita el aprendizaje.	21,3
Prácticas formativas permiten aplicación de conocimientos adquiridos.	47,5
La formación en el programa ha mejorado competencias personales.	41
Estoy satisfecho con la profesión.	56,6



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



En continuidad con los anterior se resalta que el 88% de los egresados que fueron entrevistados les gustaría continuar con su formación de postgrado con la Universidad de Pamplona.

Otras de las estrategias realizadas ha sido la organización de actividades académicas, encuentros egresados modalidad Virtual lo cual ha permitido que muchos de los expositores sean los egresados.

Las categorías que emergen dentro de los grupos focales realizados a los egresados son:

- Formación Integral (áreas de campo de acción profesional).
- Existe fortaleza en las habilidades y capacidades para identificar las necesidades de la población.
- Fortalecimiento en la capacidad de observación y sensibilización.
- Las estrategias que se manejan en las intervenciones, las valoraciones de esos planes de tratamiento de esos pronósticos ocupacionales desarrollan competencias laborales
- Relevancia o importancia del logro como programa de alta calidad resalta al ser contratado.

7. ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA

El programa de Terapia Ocupacional se encuentra adscrito a la Facultad de salud y hace parte del Departamento de Terapia Ocupacional. En la figura 5 se presenta la estructura orgánica de la



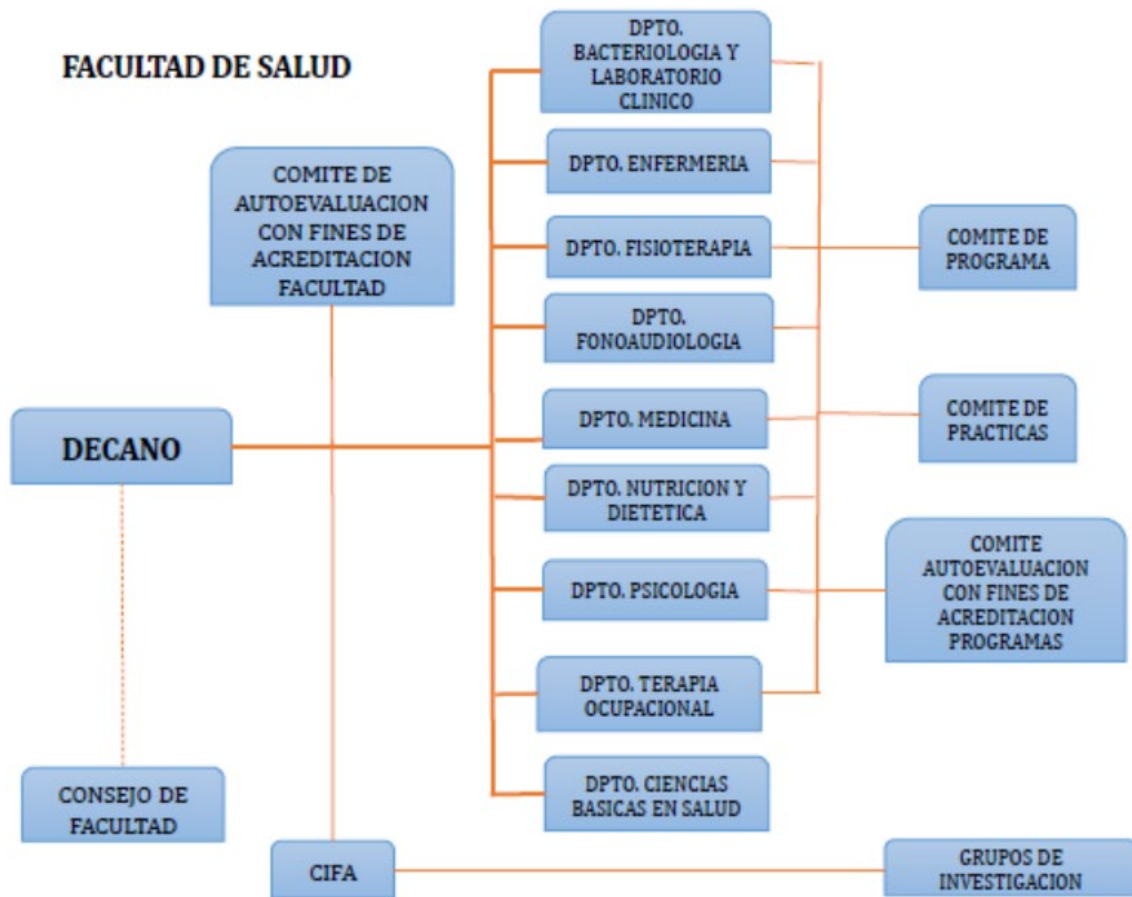
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Facultad de salud a la cual pertenece el programa. Además, en la figura 5 se muestra la estructura interna del programa.

Figura 5. Estructura orgánica de la Facultad de Salud



Fuente: Decanatura Facultad de Salud





Figura 6. Estructura orgánica del programa de Terapia Ocupacional



Fuente: Dirección de programa

7.2 Perfil docente (recursos humanos)

La Universidad de Pamplona es una institución pública de educación superior, que se rige por la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y por sus decretos reglamentarios, por las normas nacionales y departamentales que le son pertinentes, por el Estatuto General y por los reglamentos y disposiciones que emanen del Consejo Superior Universitario, por lo tanto, la vinculación del personal docente de tiempo completo, tiempo parcial, de hora cátedra se encuentra plenamente definida en el Acuerdo No. 130 de 2002 en su capítulo IV, del Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad de Pamplona.

Para el óptimo desarrollo del trabajo académico se cuenta con personal docente los cuales tienen conocimientos como Terapeutas Ocupacionales especialistas, magister y doctorado en áreas



afines al conocimiento de la profesión y perfil investigador; docentes que están organizados según las áreas temáticas de acuerdo con su formación y experiencia desarrollando procesos de enseñanza aprendizaje tanto individual como grupal. Además, el docente de terapia ocupacional teniendo en cuenta el modelo constructivista tiene el rol de moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más, donde debe conocer los intereses de los estudiantes y sus diferencias, necesidades evolutivas de cada alumno, estímulos de sus contextos familiares, comunitarios, educativos y, contextualizar actividades que se realizan dentro de las asignaturas ya que el constructivismo tiene como fin que el alumno vaya tomando piezas de conocimiento previo y las va conectando unas con otras para construir su propio aprendizaje y dicha construcción se realiza a través de un proceso mental que finaliza con la adquisición de conocimientos de varios temas a la vez.

El perfil docente del programa de Terapia Ocupacional está dado bajo un enfoque constructivista que retoma elementos del enfoque humanista y desarrollista que se caracteriza, en primer lugar, por su identificación con la misión de la Universidad, es decir, por su empeño para asumir la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

Además, el docente de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona se caracteriza por planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje seleccionando y preparando los contenidos disciplinares; ser un líder que posee la capacidad de transformar la práctica docente inspirando a los estudiantes hacia la búsqueda de soluciones; ser formador de estudiantes líderes, innovadores, creativos, investigadores que responden a las problemáticas cotidianas y ocupacionales en las cuales el ser humano se ve inmerso dentro de su ciclo vital. Además, el docente debe actuar con autonomía, tolerancia, compromiso, pertinencia, inteligencia para lo cual requiere de conocimientos, habilidades, valores, destrezas y espiritualidad facilitando el



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



aprendizaje individual y cooperativo. Así mismo, reconoce la importancia de las nuevas tecnologías y las utiliza como herramientas de enseñanza-aprendizaje, siendo necesario identificar los estilos de aprendizaje de sus estudiantes y generar estrategias para potenciarlos con el desarrollo de una pedagogía activa basada en el diálogo, la vinculación teórico práctica, la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo, donde se reconoce a cada estudiante en su diversidad para adaptarse a sus necesidades sabiendo escuchar y aconsejar asertivamente y con un gran respeto por la libertad del estudiante.

8. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

El programa de Terapia Ocupacional con base en el Acuerdo 186 del 02 de diciembre del 2005, capítulo V, artículo 30, 31 y 32 establece el proceso de evaluación cuantitativa en las asignaturas bajo las tres cohortes de los cuales habla el artículo 30 y 31 (los docentes tienen autonomía para la estrategia de evaluación a utilizar en el 15% y 20%) para los procesos de prácticas formativas de acuerdo a los niveles de complejidad determina el proceso cualitativo y cuantitativo a través de las rubricas y de los diarios de campo dados al finalizar cada rotación y bajo un porcentaje dado por el reglamento interno de prácticas, que autoriza el consejo de facultad con previo estudio y análisis del comité de programa-practicas. En ambos procesos el estudiante cuenta con una autoevaluación la cual registra allí en los formatos, de igual manera el profesor cuenta con una evaluación dada por el jefe inmediato, los pares, la autoevaluación y los estudiantes dados semestre a semestre por la plataforma academusoft.

El proceso de autoevaluación del programa se lleva a cabo con un análisis estadístico a una encuesta aplicada a estudiantes, docentes, directivos y administrativos de los factores y características que establece el decreto 1330. Así mismo el programa declara como se va a evaluar y hacer seguimiento de los resultados de aprendizaje, de la siguiente manera:



Tabla 14. Resultado de aprendizaje del programa

(RAP)	Semestre en que se evalúa	¿Cómo se evalúa?
RAP 1	1	A través de proyectos y escala de indicadores
RAP 2	2	A través de proyectos y escala de indicadores
RAP 3	3	Lista de cotejo y escalas de estimación
RAP 4	4	Lista de cotejo y escalas de estimación
RAP 5	5	Rubricas y registro anecdótico o bitácoras
RAP 6	6	Rubricas y registro anecdótico o bitácoras
RAP 7	7	Diario de aprendizaje o diarios reflexivos, pruebas de desempeño, matrices de evaluación
RAP 8	8	Diario de aprendizaje o diarios reflexivos, pruebas de desempeño, matrices de evaluación
RAP 9	9	Diario de aprendizaje o diarios reflexivos, pruebas de desempeño, matrices de evaluación
RAP 10	9	Diario de aprendizaje o diarios reflexivos, pruebas de desempeño, matrices de evaluación

8.1 Directrices de mejoramiento continuo

Describir cuales son las directrices de mejoramiento continuo que orienta el programa, mecanismos de seguimiento y control establecido, incluyendo los procesos de mejora continuo y productos de procesos de reflexión del alcance de los resultados de aprendizaje propuestos.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



9. BIENESTAR UNIVERSITARIO

La oficina de Bienestar Universitario propende generar un medio que permita el progresivo desarrollo integral de toda la comunidad universitaria implementando herramientas, programas y proyectos que promuevan el bienestar de todos los estudiantes, docentes y administrativos de nuestra institución. Bienestar Universitario ofrece para la comunidad estudiantil, administrativa y docente los siguientes servicios entre ellos, el Programa de expresión cultural y artística con el objetivo de Promover la cohesión, sentido de pertenencia e identidad de todos los integrantes de la comunidad universitaria, a través de la gestión y promoción de actividades de recreación, formación y representación que permiten desarrollar aptitudes estéticas y artísticas complementarias a las actividades académicas; las cuales favorecen la sensibilidad, reflexión y expresión de la diversidad cultural y artística tradicional y contemporánea. Cuenta con un propósito cultural, formativo, recreativo y competitivo. El segundo Programa de Autoconocimiento, Armonía y Convivencia: el cual Promueve el crecimiento psicológico, biológico y social de la Comunidad Universitaria, permitiendo la constante evolución del nivel de vida y la garantía de la ejecución de prácticas en el proyecto de vida planeado, fomentando la formación de líderes para la construcción de un nuevo país en paz. Este programa maneja diferentes programas anexos como, Habla con nosotros (Orientación Vocacional, Asesorías Psicológicas, Asesorías Espirituales), el programa de Construyendo redes (Proyecto de Vida, Convivencia ciudadana), el programa de Soy resiliente (Orientación, promoción y entrenamiento en PAP), Asignación de Asesorías: Presencial y/o Virtual. El tercer Programa de Inclusión y Diversidad: Promueve los principios de Universalidad y Equidad, en toda la comunidad educativa, bajo los valores del respeto, empatía y tolerancia. Este programa ofrece: Acompañamiento a los estudiantes con discapacidades diversas (Intérpretes de lengua de señas, acompañamiento sombras) trabaja de la mano con programas Unipamplona formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz y acompañamiento a los grupos priorizados Dirigida a: estudiantes, docentes, administrativos,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



egresados y pensionados. El cuarto Programa de Permanencia Académica: Promueve la adaptación a la vida universitaria a través de actividades de apoyo académico para la permanencia académica evitando la deserción estudiantil. Para tal fin fue creado el Programa de Alertas tempranas, mediante el manejo del aplicativo y acompañamiento y seguimiento a los programas académicos, el programa de Fortalecimiento académico maneja subprogramas como Manejo del estrés, PAPS, Prevención del consumo de SPA, Hábitos de estudio, Relaciones interpersonales, Trabajo en equipo. El siguiente Programa de Mentorías fue creado con el objetivo de Fomentar el desarrollo personal y profesional de los estudiantes de Generación E. Dirigida a: estudiantes, docentes, administrativos, egresados y pensionados. El quinto PROGRAMA AUTOCUIDADO Y SALUD, presta Servicios Consulta médica, el cual Consiste en fomentar la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico y prescripción de medicamentos. Adicionalmente se estimularán estilos de vida saludables, buscando que las personas asuman de forma responsable su salud implementando acciones de autocuidado. La consulta odontológica consiste en fomentar la salud oral mediante la consulta y los programas preventivos cuyo propósito es promover actitudes y comportamientos de autocuidado de la salud oral, amalgamas, extracciones, curaciones y urgencias odontológicas. La Consulta psicología clínica tiene como finalidad la investigación de todos los factores, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afecten a la salud mental y a la conducta adaptativa, en condiciones que puedan generar malestar subjetivo y sufrimiento al individuo humano. El Servicio de enfermería entre otros programas ofrece subsidio de alimentación, auxilios económicos becas trabajo, descuentos por pertenecer a diversos grupos, electoral, madres cabeza de familia, desplazados, indígenas, personas mayores, empleados universidad de pamplona.

El programa de Terapia Ocupacional ha generado estrategias para el manejo de los riesgos académicos de los estudiantes mediante la implementación de diversos programas que se articulan con las acciones institucionales desde Bienestar Universitario.



Actualmente la Universidad de Pamplona utiliza el Sistema de Alertas Tempranas – AVANZA, que tiene como objetivo principal, detectar anticipadamente condiciones que puedan situar a los estudiantes en un nivel de riesgo como posible desertor, proporcionando la información necesaria para tomar acciones que garanticen su permanencia y graduación.

El programa de Terapia Ocupacional enlazado con las directrices del soporte tecnológico de la universidad de pamplona (CIADTI), estructura un plan de acción encaminado a dar cumplimiento a los objetivos establecidos por esta dependencia, los cuales primeramente parten de la definición de *variables* siendo un proceso central de alertas tempranas, el cual representa las condiciones que pueden llevar a un estudiante a clasificarse en un nivel de riesgo como posible desertor de la Institución, este sistema permite caracterizar las variables que se desean medir para los diferentes tipos de riesgos.

Asimismo, se identifica el objetivo numero dos encaminado a calcular el semáforo de riesgo para cada variable definida y de acuerdo a los parámetros de medición de las mismas, el sistema evalúa las condiciones que dan como resultado al reporte de estudiantes ubicados en un nivel de riesgo: crítico, alto, medio y bajo, representando la información a través de semáforos de riesgos.

Finalmente, como tercer objetivo, se estipula el control y seguimiento al estudiante que se encuentra en situación de condicionalidad mediante la “variable promedio académico”.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario automatizar el proceso de monitoreo de los estudiantes, que permitan brindar apoyo y acompañamiento en los procesos por medio de una diversidad de estrategias que aborden directamente las causas conexas al posicionamiento del estudiante en alguna de las variables de riesgo. Posterior al proceso de diagnóstico efectuado desde el programa de alertas tempranas del departamento de Terapia Ocupacional se diseña e implementa diversas estrategias como son: Programa de Tutorías donde se abordan a estudiantes de primero y segundo semestre, desarrollando actividades como: Valoración por orientación socio educativa a través del test de holland, aplicación test de estilos de aprendizaje, adaptación a la



vida universitaria. Otra estrategia implementada por el programa es plan padrino “Campaña adopta a un estudiante deja tu legado”, estrategia dirigida a los estudiantes que se encuentran en condicionalidad y aquellos que son remitidos por los diferentes docentes, el objetivo de la estrategia es realizar acompañamiento y seguimiento constante y finalmente el programa de Mentorías de apoyo universitario, es una estrategia que permite brindar apoyo a los estudiantes del programa de Terapia Ocupacional, para orientar y generar mayor impacto en el entorno académico y de aprendizaje; en diferentes ámbitos específicos necesarios como las demandas de comprensión lectora, análisis o estudios de casos, lectura crítica, análisis crítico, que son determinantes en la vida universitaria y que permiten al estudiante un desempeño y aprendizaje.

10. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

En este numeral se indican los recursos físicos y tecnológicos con los cuales cuenta el Programa para su desarrollo, según su modalidad y nivel académico.

Planes de mantenimiento y actualización de equipos y espacios físicos.

10.1 Infraestructura física

En lo que respecta al programa de Terapia Ocupacional, este cuenta con las aulas de clase, laboratorios y área administrativa se encuentran principalmente en la sede principal. El programa cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades de investigación, docencia, administración y proyección social.

Tabla 15. Laboratorios específicos para el Programa de Terapia Ocupacional

Nombre	Cantidad	Ubicación	Número de estudiantes
Laboratorio de Neuropediatría	1	Camilo Daza CD- 101 Lab de Neuropeditria	20



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Laboratorio de Mano	1	Camilo Daza CD- 101 Lab de Neuropeditria	20
Laboratorio de actividades de la vida diaria	1	Marcos Fidel Suárez MF- 104 Lab Actividades de la vida Diaria	20
Laboratorio de técnicas de evaluación	1	Marcos Fidel Suárez MF	20

Fuente: Inventario del programa de Terapia Ocupacional (2021)

Tabla 16. Infraestructura que apoyan las actividades académicas del Programa de Terapia Ocupacional

Nombre	Ubicación	Cap. promedio
Laboratorio de audiología cabina sonoamortiguada	Enrique rocherou ER 210	15
Laboratorio del lenguaje	Enrique rocherou ER 212	15
Laboratorio de habla	Enrique rocherou ER 211	15
Análisis del movimiento - laboratorio de simulación	Edificio GN segundo piso	22
Rehabilitación pulmonar y musculoesquelética	Edificio marcos Fidel Suarez	15
Cámara de Gesell	Edificio inteligente	20
Laboratorio fisiología del ejercicio	Marcos Fidel Suarez	15
Laboratorio de biomecánica		15
Laboratorio de simulación	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Simulación Avanzada – CIDTSA	20
Laboratorio de morfología humana	Anfiteatro sede principal universidad de pamplona	20
Laboratorio de biología general	Edificio francisco José de caldas	30
Laboratorio maquinas herramientas	Edificio inteligente CI	15
Laboratorio de soldadura	Edificio inteligente CI	15
Aula especializada para danza y expresión corporal	Edificio de los espejos	20



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Laboratorio de física	Edificio Eduardo Cote Lamus	20
-----------------------	-----------------------------	----

Fuente: Inventario del programa de Terapia Ocupacional (2021)

La infraestructura que apoyan las actividades académicas, soporta los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de los contenidos programáticos de las diferentes asignaturas impartidas en cada semestre.

10.2 Infraestructura propias para las actividades académicas del programa de Terapia Ocupacional

Tabla 17. Laboratorio de neuropsiquiatría



Laboratorio de neuropsiquiatría

Característica

Que el laboratorio de neuropsiquiatría cuenta con las herramientas y equipos requeridos para la adecuada evaluación y estimulación de población pediátrica o con discapacidad física, cognitiva o sensorial. Ofrece los elementos necesarios para el desarrollo práctico de asignaturas como integración sensorial; juego terapéutico; pedagogía y didáctica; pediatría; Terapia Ocupacional en educación; cuidado de Terapia Ocupacional en el infante.

El laboratorio facilita la realización de prácticas dentro de las asignaturas clínicas para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los terapeutas ocupacionales en formación frente a la naturaleza del individuo tanto en función como en disfunción conjuntamente de acuerdo a los procesos patológicos que afectan la función autónoma e independiente del ser humano. Se desarrollan prácticas encaminadas hacia la evaluación y aplicación de diversas técnicas evaluativas a nivel físico, cognitivo, sensorial entre otros.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Cuenta con una capacidad de 20 estudiantes, donde se imparten las siguientes asignaturas sirviendo como apoyo al fomento de competencias en el estudiante:

- Anatomofisiología del aparato locomotor y miembro superior
- Disfunción física en terapia ocupacional I
- Disfunción física en terapia ocupacional II
- Terapia ocupacional en el ciclo vital I
- Terapia ocupacional en el ciclo vital II
- Terapia ocupacional en el ciclo vital III
- Técnicas de evaluación neuromuscular en terapia ocupacional
- Parámetros y pruebas de evaluación en terapia ocupacional
- Revisión de casos clínicos

Ubicación

Camilo Daza CD- 101 Lab. de Neuropediatría

Equipos y materiales

Gimnasio LEON, con tapete para realizar Prácticas de valoración, al igual que material didáctico.

Capacidad instalada

20 personas

Tabla 18. Laboratorio de mano



Característica

Que el laboratorio de rehabilitación de mano cuenta con las herramientas y equipos requeridos para la realización de férulas, ortesis o ayudas técnicas de baja complejidad. Que de acuerdo a la lesión del paciente en rehabilitación será necesaria la realización de férulas, ortesis o ayudas técnicas de baja complejidad, que se elaboran dentro del laboratorio de mano y se ajustan de modo personalizado a la necesidad del paciente, estas adaptaciones requieren del análisis de las causas mecánicas y biológicas del movimiento que la generan.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Brinda atención a pacientes que presenten patologías por lesiones del sistema nervioso periférico y central a través del diseño, elaboración y adaptación de férulas, ayudas técnicas de alta, mediana y baja complejidad, elaboración de ortesis de línea blanda los cuales se elaboran dentro del laboratorio de mano.

Cuenta con una capacidad de 20 estudiantes, donde se imparten las siguientes asignaturas sirviendo como apoyo al proceso de aprendizaje:

- Anatomofisiología del aparato locomotor y miembro superior
- Disfunción física en terapia ocupacional I
- Disfunción física en terapia ocupacional II
- Terapia ocupacional en el ciclo vital I
- Terapia ocupacional en el ciclo vital II
- Terapia ocupacional en el ciclo vital III
- Ortopedia y ortesis
- Ciencia, tecnología y ferulaje
- Revisión de casos clínicos

Ubicación

Camilo Daza CD- 101 Lab de Mano

Equipos y materiales

Herramientas para realizar prácticas de ortesis y ortopedia

Capacidad instalada

20 personas

Tabla 19. Laboratorio de actividades de la vida diaria



Laboratorio de Actividades de la Vida Diaria

Característica



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Que el laboratorio de actividad de la vida diaria cuenta con las herramientas y equipos requeridos para la realización de rehabilitación de las actividades de la vida diaria, simulando un espacio donde el paciente puede involucrar las actividades que realizaba o se quiere que inicie a ejecutar para su funcionalidad. Que de acuerdo a la lesión del paciente en rehabilitación será necesaria la realización de adaptaciones y traslados en el hogar. El laboratorio facilita la realización de prácticas dentro de las asignaturas clínicas para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los terapeutas ocupacionales en formación frente a la naturaleza del individuo tanto en función como en disfunción conjuntamente de acuerdo a los procesos patológicos que afectan la función autónoma e independiente del ser humano. Se desarrollan prácticas encaminadas hacia el entrenamiento funcional en cuanto al manejo de bastón, silla de ruedas, caminador; actividades de la vida diaria como: vestido, alimentación, higiene, movilidad funcional, preparación de la comida y limpieza.

Cuenta con una capacidad de 20 estudiantes, donde se imparten las siguientes asignaturas sirviendo como apoyo al fomento de competencias en el estudiante:

- Anatomofisiología del aparato locomotor y miembro superior
- Disfunción física en terapia ocupacional I
- Disfunción física en terapia ocupacional II
- Terapia ocupacional en el ciclo vital I
- Terapia ocupacional en el ciclo vital II
- Terapia ocupacional en el ciclo vital III
- Ortopedia y ortesis
- Ciencia, tecnología y ferulaje
- Revisión de casos clínicos

Ubicación

Marcos Fidel Suárez MF- 104 Lab Actividades de la vida Diaria

Equipos y materiales

Elementos relacionado con todo lo que tiene un hogar.

Capacidad instalada

20 personas



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Tabla 20. Laboratorio de técnicas de evaluación



Característica

Que el laboratorio de evaluación sensorial a cuenta con las herramientas y equipos requeridos para la realización de evaluación sensorial de los pacientes, simulando un espacio vital dentro del proceso de rehabilitación, permitiendo a los estudiantes interactuar con elementos para el proceso de evaluación sensorial.

El laboratorio facilita la realización de prácticas dentro de las asignaturas clínicas para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los terapeutas ocupacionales en formación frente a la naturaleza del individuo tanto en función como en disfunción conjuntamente de acuerdo a los procesos patológicos que afectan la función autónoma e independiente del ser humano. Se desarrollan prácticas encaminadas hacia la evaluación y aplicación de diversas técnicas evaluativas a nivel físico, cognitivo, sensorial entre otros. Cuenta con una capacidad de 20 estudiantes, donde se imparten las siguientes asignaturas sirviendo como apoyo al fomento de competencias en el estudiante:

- Anatomofisiología del aparato locomotor y miembro superior
- Disfunción física en terapia ocupacional I
- Disfunción física en terapia ocupacional II
- Terapia ocupacional en el ciclo vital I
- Terapia ocupacional en el ciclo vital II
- Terapia ocupacional en el ciclo vital III
- Técnicas de evaluación neuromuscular en terapia ocupacional
- Parámetros y pruebas de evaluación en terapia ocupacional
- Revisión de casos clínicos

Ubicación

Marcos Fidel Suárez MF- 104 Lab evaluación sensorial



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Equipos y materiales
Cuenta con miniauditorio con Tv, camillas, muletas, Trípodes .
Capacidad instalada
20 personas


10.3 Infraestructura de apoyo para las actividades académicas del programa de Terapia Ocupacional

Tabla 21. Laboratorios de apoyo del programa

LABORATORIO DE AUDIOLOGIA CABINA SONOAMORTIGUADA	1	ENRIQUE ROCHERAUSX SEDE PAMPLONA ER 210	FACULTAD DE SALUD	<p>Los estudiantes podrán realizar acercamiento hacia la identificación y manejo de conceptos desde el área fonológica y los diferentes trastornos y/o alteraciones que se pueden presentar desde esta área. Sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo y ocupación I • Trabajo y ocupación II • Seguridad y salud en el trabajo
LABORATORIO DEL LENGUAJE	1	ENRIQUE ROCHERAUSX SEDE PAMPLONA ER 211	FACULTAD DE SALUD	<p>Cuenta con espacios donde se pueden desarrollar procesos, prácticas académicas del currículo, procesos de consultoría y actividades desde una perspectiva multidimensional de la comunicación en las diferentes etapas del ciclo vital: Comunicación y Lenguaje, Comunicación</p>







				<p>y Habla, Comunicación y Audición y Vías Aero-digestivas superiores. Cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juego terapéutico • Terapia ocupacional en el ciclo vital I • Terapia ocupacional en el ciclo vital II • Terapia ocupacional en el ciclo vital III • Contexto educativo y terapia ocupacional I • Contexto educativo y terapia ocupacional II • Revisión de casos clínicos 
<p>LABORATORIO DE HABLA</p>	<p>1</p>	<p>BLOQUE ENRIQUE ROCHERAUX SEDE PAMPLONA</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p>	<p>En él se desarrollan actividades en los campos de la fonética, la fonología y las ciencias del habla en general. Tanto de investigación como de docencia. El laboratorio posee una gran tradición en el ámbito de los estudios fonético-fonológicos. Cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juego terapéutico • Terapia ocupacional en el ciclo vital I • Terapia ocupacional en el ciclo vital II • Terapia ocupacional en el ciclo vital III • Contexto educativo y terapia ocupacional I



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



			<ul style="list-style-type: none"> • Contexto educativo y terapia ocupacional II • Revisión de casos clínicos
			
ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO - LABORATORIO DE SIMULACION	1	BLOQUE MARCO FIDEL SUAREZ. SEDE PAMPLONA MF101-1	<p>FACULTAD DE SALUD</p> <p>Permite desarrollar actividades encaminadas hacia la evaluación, detección, diagnóstico de diferentes alteraciones que alteran la biomecánica y movimiento de un individuo. Cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomofisiología del aparato locomotor y miembro superior • Disfunción física en terapia ocupacional I • Disfunción física en terapia ocupacional II • Revisión de casos clínicos
			
LABORATORIO DE SIMULACION	1	BLOQUE MARCO FIDEL SUAREZ. SEDE	<p>FACULTAD DE SALUD</p> <p>Simulador médico Sectra, el cual permite la manipulación de imágenes anatómicas en sus tres dimensiones. Este sistema es utilizado para</p>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	<p>PAMPLONA MF101-1</p>	<p>la enseñanza y aprendizaje interactivo y multidisciplinario, con acceso a una extensa librería de pacientes, un atlas anatómico y de patologías que permite el análisis de casos clínicos.</p> <p>En el área de terapia ocupacional, constituye una excelente herramienta educativa para las asignaturas de Morfofisiología, Técnicas de Evaluación Neuromuscular y Anatomorfofisiología del miembro superior.</p> <p>Uno de los dispositivos se encuentra en la sede del campus principal de Pamplona y el otro en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Simulación Avanzada de la Facultad de Salud en Cúcuta, cada uno le costó a la universidad cerca de 400 millones de pesos</p>  
--	-----------------------------	---




SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



<p>REHABILITACIÓN PULMONAR Y MUSCULOESQUELETICA</p>	<p>1</p>	<p>BLOQUE MARCO FIDEL SUAREZ. SEDE PAMPLONA MF101-1</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p>	<p>Propone un espacio de actualización y desarrollo de destrezas en aspectos como la examinación, evaluación e intervención de pacientes críticamente enfermos, Según las tendencias y necesidades actuales en este campo del conocimiento Cuenta con la capacidad instalada de 20 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomofisiología del aparato locomotor y miembro superior • Disfunción física en terapia ocupacional I • Disfunción física en terapia ocupacional II • Terapia ocupacional en el ciclo vital I • Terapia ocupacional en el ciclo vital II • Terapia ocupacional en el ciclo vital III • Revisión de casos clínicos 
<p>CAMARA DE GESELL</p>	<p>1</p>	<p>BLOQUE SIMON BOLIVAR SEDE CÚCUTA</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p>	<p>Es utilizada para su entrenamiento en procesos de evaluación psicológica generando en los Estudiantes una aproximación frente a la detección de alteraciones de este tipo. Cuenta con la capacidad instalada de 20 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienestar ocupacional y salud mental I • Bienestar ocupacional y salud mental II





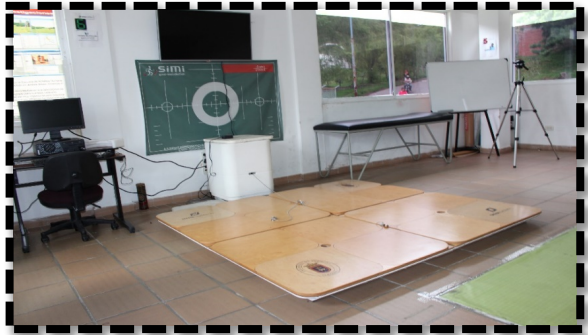
				<ul style="list-style-type: none"> • Justicia y terapia ocupacional I • Justicia y terapia ocupacional II 
<p style="text-align: center;">LABORATORIO FISIOLOGIA DEL EJERCICIO</p>	<p style="text-align: center;">1</p>	<p style="text-align: center;">BLOQUE MARCO FIDEL SUAREZ SEDE PAMPLONA. MF: 205</p>	<p style="text-align: center;">FACULTAD</p>	<p>Se desarrollan actividades destinadas hacia el análisis de los aspectos físicos y las respuestas fisiológicas del cuerpo humano. Cuenta con la capacidad instalada de 20 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomofisiología del aparato locomotor y miembro superior • Disfunción física en terapia ocupacional I • Disfunción física en terapia ocupacional II • Terapia ocupacional en el ciclo vital I • Terapia ocupacional en el ciclo vital II • Terapia ocupacional en el ciclo vital III • Revisión de casos clínicos 



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



<p>LABORATORIO DE BIOMECANICA</p>	<p>1</p>	<p>BLOQUE GN SEDE PAMPLONA</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p>	<p>Permite llevar a cabo el análisis y evaluación clínico funcional del movimiento corporal humano.</p> <p>Cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomofisiología del aparato locomotor y miembro superior • Disfunción física en terapia ocupacional I • Disfunción física en terapia ocupacional II • Terapia ocupacional en el ciclo vital I • Terapia ocupacional en el ciclo vital II • Terapia ocupacional en el ciclo vital III • Revisión de casos clínicos 
<p>LABORATORIO DE SIMULACIÓN.</p>	<p>1</p>	<p>BLOQUE IPS. EDIFICIO FACULTAD DE SAUD SEDE CUCUTA</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p>	<p>El Laboratorio de Simulación de la Universidad de Pamplona, sede Villa del Rosario es una herramienta metodológica que busca generar las competencias, destrezas y habilidades necesarias para la prevención, atención y recuperación en situaciones de evaluación, diagnóstico, intervención, urgencias, emergencias o desastres, en los ámbitos hospitalario, comunitario y/o empresarial; además de esto el uso de la simulación en los procesos educativos de las Ciencias de la Salud, constituye un método de enseñanza y de aprendizaje efectivo, para lograr en nuestros</p>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co





			<p>educandos el desarrollo de un conjunto de habilidades que posibiliten alcanzar modos de actuación superiores.</p> <p>Cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfunción física en terapia ocupacional I • Disfunción física en terapia ocupacional II • Terapia ocupacional en el ciclo vital I • Terapia ocupacional en el ciclo vital II • Terapia ocupacional en el ciclo vital III • Unidad de cuidados intensivos en Terapia Ocupacional • Revisión de casos clínicos
<p>LABORATORIO DE MORFOLOGÍA HUMANA</p>	<p>1</p>	<p>BLOQUE LABORATORIO MORFOLOGIA. SEDE PAMPLONA</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p> <p>Un espacio físico para el desarrollo de las clases prácticas de anatomía humana sobre cadáveres y componentes anatómicos de los mismos destinado a los estudiantes de los Programas de pregrado de la facultad de salud. cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biociencias • Anatomofisiología del aparato locomotor y miembro superior I



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co




				<ul style="list-style-type: none"> • Anatomofisiología del aparato locomotor y miembro superior II • Ortopedia y ortesis • Ciencia, tecnología y ferulaje 
<p>LABORATORIO DE BIOLOGÍA GENERAL</p>	<p>1</p>	<p>EDIFICIO FRANCISCO JOSE DE CALDAS. SEDE PAMPLONA LABORATORIOS L201-L202-L208-L209</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p>	<p>El desarrollo del Laboratorio, conlleva a la prestación de servicios, en el manejo, y soportes a las prácticas básicas de los estudiantes y el apoyo a tesis de grado, Extensión a la comunidad desarrollando prácticas para las instituciones educativas en nivel básica media dentro y fuera de la ciudad Cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de biología 



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



<p>LABORATORIO MAQUINAS HERRAMIENTAS</p>	<p>1</p>	<p>BLOQUE EDIFICIO SIMÓN BOLÍVAR PRIMER PISO SEDE PAMPLONA</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p>	<p>La optimización en el proceso de fabricación de piezas es función de la máquina –herramienta así como de la herramienta misma, por lo que este laboratorio está dotado de equipos industriales tales como; tornos, fresadoras, taladros y herramienta manual en general, que además de prestar un servicio académico, permiten, diseñar y construir máquinas y elementos de máquinas. También presta el servicio de recuperación de piezas metálicas en general, así como ser un aporte importante al desarrollo de equipos que se utilicen en proyectos de investigación en cualquier área. Cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo y ocupación I • Trabajo y ocupación II • Seguridad y salud en el trabajo 
		<p>BLOQUE EDIFICIO SIMÓN</p>		<p>El laboratorio sirve de apoyo al proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes, y a la industria en general en las áreas de Ciencias de los Materiales, Metales y Aleaciones. Les ayuda a diseñar y construir moldes para piezas de fundición, tanto de materiales ferrosos como los no ferrosos, trabajos en acero</p>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co




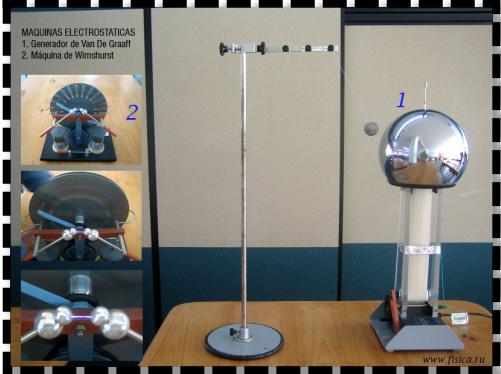
<p>LABORATORIO DE SOLDADURA</p>	<p>1</p>	<p>BOLÍVAR PRIMER PISO SEDE PAMPLONA</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p>	<p>inoxidable etc. Así mismo asesora al sector productivo en los procesos de producción que involucren los diferentes tipos de soldadura (Eléctrica, Oxiacetilénica, TIC y MIG). Cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo y ocupación I • Trabajo y ocupación II • Seguridad y salud en el trabajo <div data-bbox="987 804 1576 1178" style="border: 2px dashed black; padding: 5px;"> </div>
<p>AULA ESPECIALIZADA PARA DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL</p>	<p>1</p>	<p>BLOQUE AULA ESPECIALIZADA PARA DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL SEDE PAMPLONA</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p>	<p>El aula busca un espacio donde se interprete emociones por medio de nuestros movimientos: inconsciente y conscientemente. Se caracteriza por la disciplina que lleva a expresar emociones además con la danza se busca el desarrollo de la capacidad creativa y comunicativa de la persona a través del movimiento y con ella conseguimos que personas que tienen ciertas dificultades para comunicarse hablando, lo hagan a través del movimiento, así como un pintor lo hace a través de sus cuadros, o un músico interpretando una de sus obras. Cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para las siguientes asignaturas:</p>



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



				<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia terapéutica I • Estrategia terapéutica II • Juego terapéutico 
<p>LABORATORIO DE FÍSICA</p>	<p>1</p>	<p>BLOQUE EDUARDO COTE LAMUS SEDE PAMPLONA</p>	<p>FACULTAD DE SALUD</p>	<p>Presta servicio a la facultad de salud para materias referentes en física, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades e intereses de estudio, experimentación e investigación de los estudiantes y docentes. De igual manera el servicio se presta a personas externas que soliciten su uso con previo aviso y sin afectar los procesos académicos correspondientes. Cuenta con la capacidad instalada de 25 estudiantes sirviendo de apoyo para la siguiente asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fisiocinética. 

Fuente: Programa de Terapia Ocupacional Up (2021)



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



10.4 Infraestructura física y tecnológica que permita superar las barreras de acceso de personas con discapacidad al servicio del programa

Con base a la Constitución Política de Colombia de 1991: Artículo 68 Expresa " ... la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado".

Que la ley estatutaria No. 1618 del 27 de febrero de 2013 establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de las personas con discapacidad y considera de manera particular el derecho a la Educación Superior y el derecho al trabajo a través del artículo 11 numeral 4 y el artículo 13, normas concordantes con la Ley 1346 de 2009.

Para el Programa de Terapia Ocupacional, busca procesos que garanticen la igualdad de oportunidades y que elimine las barreras de tipo social, económico, político y cultural, sin discriminación por razones de tipo físico (discapacidad), étnico, cultural, de raza, religioso, ideológico o de orientación sexual, no sólo para el ingreso, sino también para la permanencia y graduación, eliminando factores de vulnerabilidad para tal fin.

De esta manera el programa se acoge al cumplimiento a la ley 1346 de 2009 artículo 9°, Accesibilidad. Y toma medidas necesarias que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, que aplica para edificaciones e instalaciones de universidades y lugares de trabajo, participando dentro de las políticas institucionales.

Uno de los organismos que apoyan la accesibilidad, es el Comité Consultivo Institucional de Inclusión Social y Accesibilidad Universal para los GRUPOS PRIORIZADOS: PERSONAS CON DISCAPACIDAD, GRUPOS ÉTNICOS, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACIÓN HABITANTE DE FRONTERA, POBLACIÓN DIVERSA de la Universidad de Pamplona, dicho comité está representado por el decano de la facultad de salud, y tiene la función de asesorar en implementación, ejecución y evaluación de la política institucional de inclusión de



Personas con discapacidad de la Universidad de Pamplona, diseñar el plan estratégico de desarrollo de la presente Política Institucional en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad, así como sus planes de acción, verificar el cumplimiento y hacer seguimiento de la puesta en marcha de la política institucional para los GRUPOS PRIORIZADOS: PERSONAS CON DISCAPACIDAD, GRUPOS ÉTNICOS, POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACIÓN HABITANTE DE FRONTERA, POBLACIÓN DIVERSA.

La Universidad de Pamplona viene realizando una serie de intervenciones en pro de la accesibilidad para las personas con discapacidad, estas intervenciones se han realizado en la infraestructura física y tecnológica.

Dentro de la infraestructura tecnológica se incorporó la barra de accesibilidad WEB orientada a facilitar la navegación a personas con baja visión ya que permite ampliar o reducir el texto, así como activar el alto contraste, recurso para aquellas personas que tienen dificultad para leer textos que no tienen suficiente contraste con el fondo.

Para lo anterior About ATBar, es una barra de herramientas basada en navegador para facilitar la accesibilidad de los sitios web con la opción de cambiar la apariencia de las páginas web mediante la ampliación de solo texto, el estilo de fuente y los cambios de color, además de un mayor espaciado entre líneas. También hay funciones para conversión de texto a voz, diccionario, revisión ortográfica, predicción de palabras y superposiciones de colores (Anexo carpeta 10).

En cuanto a la Accesibilidad universal hace parte de las estrategia para la igualdad de oportunidades, que garantice la supresión de barreras arquitectónicas y que se extienda a todo tipo de espacios, productos y servicios, la universidad de Pamplona viene realizando adecuaciones locativas para el tránsito y permanencia de personas en condición de capacidad reducida en la sede principal de la Universidad de Pamplona, con el objetivo de establecer e identificar los mecanismos en funcionamiento en la institución de carácter necesario para el tránsito y permanencia de estas personas en el lugar



En las tablas 22 se puede observar las inversiones realizadas o presupuestadas para la atención del tránsito de personas en condición de vulnerabilidad y discapacidad en las instalaciones de la Universidad de Pamplona en los años 2013, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2021.

Tabla 68.

Tabla 22. Presupuesto de inversión

Fuente: director Oficina de Planeación (2021)

2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
\$39.666.490	\$ 53.151.569	\$40.367.996	\$40.794.858	\$41.126.169	\$41.385.288	\$41.898.931

Fuente: director Oficina de Planeación (2021)

La Universidad de Pamplona viene realizando inversiones para la atención del tránsito de personas con discapacidad, en el 2013 se realizó dos inversiones una de \$ 68.138.007,8 y la otra de \$ 146.697.352, en el 2015 fue de \$21.151.228, en el 2016 fue de \$ 4.892.109 y \$ 7.193.695, en el 2017 de \$ 65.047.667, en el 2018 fue de \$ 3.883.371, en el 2019 fue de \$ 35.101.526, todo esto para adecuar la infraestructura física.

10.5 Infraestructura tecnológica

10.5.1 Sistemas

Dentro del Software Academusof la Biblioteca José Faria de la Universidad de Pamplona cuenta con un aplicativo para la administración de bibliotecas académicas. Módulos: Administrativo, Procesos Técnicos, Circulación y Préstamo y OPAC.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Con el objeto de sistematizar y ofrecer un servicio adecuado que permita evaluar la calidad de la prestación del mismo se cuenta con los siguientes recursos tecnológicos de apoyo.

10.5.2 Redes

Tabla 23. Enlace que presenta la Universidad de Pamplona

Red	Tecnología	Medio	Ancho de banda	Proveedor
INTERNET	MPLS [WAN – LAN]	Radio enlace, microondas y fibra	Pamplona. 14 MBPS Villa del Rosario: 6 MBPS	ETB
WIFI	Inalámbrica	Channel 6	Pamplona. 14 MBPS Villa del Rosario: 6 MBPS	ETB

Fuente Biblioteca José Rafael Faría Bermúdez Universidad de Pamplona, 2018.

10.5.3 Software

La Universidad de Pamplona ha desarrollado soluciones informáticas propias orientadas a cada uno de los procesos de la institución: Academusoft (gestión académica), Hermesoft (Trabajo colaborativo), Gestasoft (Gestión administrativa), Heurisoft (Evaluación).

10.5.4 Recursos informáticos

Las Aulas Multimedia, Teatros y los Auditorios son una herramienta que la universidad ofrece a los docentes y alumnos, en donde se crean espacios de interacción educativa para toda la comunidad universitaria. En estas Aulas se encuentran materiales adicionales y complementarios y todo un entorno virtual interactivo de trabajo en red, que facilita el aprendizaje con recursos informáticos y con acceso a Internet para ser utilizados con fines académicos.

Nuestra institución actualmente cuenta con catorce espacios multimedia, entre Aulas, Auditorios y Centros Culturales, los cuales prestan el servicio a la comunidad universitaria y particular, en su



mayoría de veces al desarrollo de diplomados, especializaciones, maestrías, actos culturales, grados, reuniones y algunas clases que reservan los docentes en fechas específicas.

a Institución ha creado en su página web los respectivos instructivos para la capacitación del uso de los diferentes medios tales como: usuario virtual, gestión de cuentas de usuarios institucionales, módulo de contratación-usuario, módulo docente, aspectos de seguridad del campus de tecnologías de la información, aulas de tecnologías de la información para estudiantes. En la actualidad la Universidad de Pamplona no sólo ha desarrollado su propia tecnología para la educación y la administración, sino que tiene alianzas y ha contratado y vendido sus servicios en nuevas tecnologías de la información. Dentro de los resultados producto de este desarrollo tecnológico podemos citar:

El establecimiento del Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de la Información (CIADTI) para el desarrollo de soluciones informáticas en herramientas Oracle, Java, Posgresql, RUP, Macromedia. Logrando la certificación de calidad (ISO 9001 Nacional e Internacional) y alcanzando a ser en la actualidad el centro líder en el país en el desarrollo de soluciones informáticas, dando soluciones no sólo a las necesidades propias sino a otras Universidades, el gobierno y la empresa privada a lo largo de todo el País.

La Universidad mantiene alianzas con socios tecnológicos para adquirir el respaldo necesario de software de última tecnología: Oracle, IBM y Sun.

La Universidad ha desarrollado soluciones informáticas propias orientadas a cada uno de los procesos de la institución: Academusoft (gestión académica), Hermesoft (Trabajo colaborativo), Gestasoft (Gestión administrativa), Heurisoft (Evaluación).

En la página de web de la Universidad hay establecido una sección con links para acceder a los diferentes instructivos de uso de las diferentes herramientas que debe manejar el estudiante para su desempeño de igual manera al inicio de las actividades académicas se capacita a los nuevos estudiantes para optimizar el uso de los recursos informáticos.



En la actualidad la institución cuenta con 3000 computadores de los cuales 2400 están dedicados a la academia y 600 a la administración. Los equipos de cómputo y medios audiovisuales se encuentran relacionados a continuación:

Así mismo, los medios audiovisuales son un conjunto de técnicas visuales y auditivas que apoyan la enseñanza, facilitando una mayor y más rápida comprensión e interpretación de las ideas. La eficiencia de los medios audiovisuales en la enseñanza se basa en la percepción a través de los sentidos. Los medios audiovisuales, de acuerdo a la forma que son utilizados se pueden considerar como apoyos directos en la educación.

Tabla 24. Medios audiovisuales de la Universidad de Pamplona

Medios audiovisuales de uso general			
Ítem	Nombre	Ubicación	Cantidad
1	VIDEO BEAM	Campus Pamplona	40
2	VIDEO BEAM	Villa del Rosario	10
3	EQUIPO TELECONFERENCIA	Campus Pamplona	2
4	EQUIPO TELECONFERENCIA	Villa del Rosario	1

Fuente: Biblioteca José Rafael Faria Bermúdez Universidad de Pamplona (2018)

Tabla 25. Licencia de Software Universidad de Pamplona

Software	Cantidad licencia
SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS XP – VISTA	Todos
OFFICE 97	100
ACCESS 2000	20
VISUAL 6	20
AUTOCAD 2004	4
TNS CONTABILIDAD	25
ANT	25
MONICA	25
SIIGO	25

Fuente: Biblioteca José Rafael Faria Bermúdez Universidad de Pamplona (2018)



Tabla 26. Equipos de Oficina para el programa de Terapia Ocupacional

Item	Nombre	Cantidad	Ubicación	Puestos de Trabajo
1	Computadores	4	Edificio Francisco de Paula Santander	4
2	Impresora laser	1	Edificio Francisco de Paula Santander	1
3	Scanner multifuncional	1	Dirección de programa	1
4	Video beam	2	Dirección de programa	NA
5	Cámara fotográfica	1	Edificio Francisco de Paula Santander	NA
6	Televisor de 65 pulgadas lg	1	Marcos Fidel Suárez MF	NA
7	Pantalla móvil de proyección	1	Camilo Daza CD- 101	NA
	TOTAL	12		

Fuente: Programa de Terapia Ocupacional (2021)

Tabla 27. inversión equipos, muebles, licencias del Programa de Terapia Ocupacional 2013,2014, 2017, 2018

DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL	2013	2014	2017	2018	TOTAL
Equipos de computo	2.465.35 8		1.430.843	313.341	4.209.542
Equipos de laboratorio					0
Equipos de telecomunicaciones		3.420.00 0	9.002.320		12.422.320
Material bibliográfico				791160	791.160
Muebles y enseres				4.442.56 4	4.442.564
Licencias y software					0



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



	2.465.35	3.420.00	10.433.16	5.547.06	
TOTAL	8	0	3	5	

Fuente: Sección Adquisiciones y Almacén (2021)

En la tabla anterior se evidencia las inversiones realizadas para el Programa de Terapia Ocupacional para equipos, materiales, muebles entre los años 2013-2018 por un valor de \$21.865.586, distribuidos de la siguiente forma, equipos de cómputo \$ 4.209.542, equipos de telecomunicaciones de \$ 12.422.320, material bibliográfico \$791.160, muebles y enseres por un valor de \$ 4.442.564.

10.5.5 Plan de mantenimiento para los equipos y maquinaria general y específica del programa

La Universidad de Pamplona Implementa los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, producción, red eléctrica, instalaciones (carpintería, cerrajería, plomería, albañilería, pintura, muebles y enseres, soldadura), infraestructura y zonas verdes (limpieza y jardinería).

El procedimiento implica actividades que van desde la Programación del Mantenimiento preventivo y correctivo, hasta el archivo de los registros generados por este procedimiento en la Sección de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico. El responsable de garantizar la adecuada aplicación y ejecución del procedimiento para el Mantenimiento General en la Universidad de Pamplona es el Profesional Universitario de la Sección de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico.

Son los colaboradores de la Sección de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico del área de Mantenimiento, los cuales están divididos en el grupo de infraestructura tecnológica y el de infraestructura física.

El programa de Terapia Ocupacional en relación al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos se ajusta al procedimiento PGI-01 v.08- Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la



Universidad de Pamplona, El personal de mantenimiento tecnológico y el profesional universitario de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico se reúnen al iniciar cada semestre académico para realizar la programación del mantenimiento general de la institución y lo registra en el FGI-01 “Programación de Mantenimiento Preventivo”. Para la realización del mantenimiento preventivo se procede de la siguiente manera:

Se inicia la planeación del mantenimiento determinando los elementos necesarios de la solicitud tales como (material, mano de obra y/o herramienta).

Según cada caso se cuantifica el costo total teniendo en cuenta el presupuesto del año anterior. Se realiza la solicitud de Materiales al líder del proceso remitiendo el FCT-05 “Estudio de Conveniencia y Oportunidad - Requerimientos de Bienes y Servicios” y el FDE.VA-07 “Solicitud de Disponibilidad Presupuestal”.

Si en la solicitud se requiere contratación de mano de obra y es aprobada se procede según lo descrito en el PCT-01 “Contratación de Orden de Prestación de Servicios”.

Para realizar el mantenimiento preventivo el personal procede de acuerdo a la previa programación registrada en el FGI-01 “Programación de Mantenimiento Preventivo”.

Con lo aportado considera la Universidad de Pamplona, haber atendido los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, en lo relacionado a la completitud de información, dentro del proceso de solicitud y renovación de registro calificado del programa Terapia Ocupacional.

10.5.6 Marco normativo para la formación en pregrado/posgrado

El PEP se debe presentar dentro del marco legal vigente que permite el funcionamiento del programa: Normativa vigente del Ministerio de Educación Nacional - MEN:

- Decreto 1075 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación".
- Decreto 1330 de 2019: Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- Decreto 1421 de 2017. “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”.
- Resolución No. 18583 de 2017. “Por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y se deroga la Resolución 2041 de 2016”.
- Resolución 021795 del 19 de noviembre de 2020.

10.5.7 Normativa interna de la Universidad de Pamplona

- Acuerdo No. 027 - 25 de abril de 2002: Estatuto General de la Universidad de Pamplona
- Acuerdo No. 097 - 06 de diciembre de 2018: Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Pamplona
- Acuerdo No. 186 del 02 de diciembre de 2005: Por el cual compila y actualiza el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado.
- Acuerdo No. 040 - 28 de julio de 2016: Por el cual se expide el Reglamento para los programas de especialización, maestrías y doctorados en la Universidad de Pamplona.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co